

## En Oviedo no podrán oficiarse los entierros

### Ayer quedó acordado en sesión municipal

#### El sectarismo de dos minorías cerró el paso a toda solución ponderada

La información detallada, va en otro lugar de este número, pero el asunto bien merece un comentario en lugar destacado. El Ayuntamiento de Oviedo acordó en su sesión de ayer que los sacerdotes no puedan asistir con Cruz alzada a los entierros católicos.

Y este acuerdo es la confirmación solemne de que también por las puertas de la Casa Consistorial de Oviedo, entró a raudales ese sectarismo ridículo, que es siempre incompatible con la cultura y con la aristocracia de espíritu.

Ya está toda una Corporación municipal de la capital de Asturias, a la altura de ese gran Celso que preside los destinos del Ayuntamiento de Langreo y que se constituyó en celoso guardador de las más puras esencias constitucionales. Mucho más celoso que el mismo Gobierno y aun que las mismas Cortes, que no tuvieron inconveniente en poner a la Constitución ese rabillo que se llama la ley de Defensa de la República y que es en realidad y por encima de cuanto diga tan democrático texto fundamental, el único código que regula los derechos ciudadanos.

La Corporación municipal de Oviedo—hablamos en términos generales—ya ha sabido conquistarse en brillante oposición el desvío de unos y la hostilidad de otros. A estas horas, el que más y el que menos, tiene de ella el concepto que merece una Corporación que ante los muchos y graves problemas que tiene planteados, cree más conveniente desentenderse de todos para discutir si los sacerdotes han de oficiarse o no en los entierros.

Y para terminar estos comentarios sobre el lamentable debate de ayer, aun hemos de consignar la coacción intolerable ejercida por la presidencia sobre el secretario de la Corporación, cuando éste, usando de un derecho y cumpliendo una obligación, sostenía la tesis de que el Municipio no tenía facultades para tomar ese acuerdo. Coacción que lo menos que debía haber originado era una protesta por parte de los concejales que tengan, a diferencia de los socialistas, conciencia del respeto que se merece el derecho ajeno.

## COMENTARIOS

### Otro atropello

Ayer se celebró en nuestra Diputación una reunión para tratar de un asunto ya añejo en nuestra provincia. La posibilidad de instalar en los campos de Llanera un aeródromo militar. Para ello se aducen, entre otras razones, la importancia militar de Asturias y el lugar estratégico de La Moraga en medio del triángulo que forman Oviedo, Gijón y Avilés, y la necesidad de la aviación para la defensa de las grandes fábricas militares de Trubia y Oviedo.

Pero pese a todo esto y a otras muchas cosas, los Gobernios no se decidieron a emprender esta empresa, si bien se daba ya como segura durante los últimos años de la dictadura, en los que se pensó en crear en Llanera una base secundaria perteneciente a la de León.

Ahora parece que el asunto revive. Ayer se reunieron en la vicepresidencia de la Diputación los dos comisionados de la Junta de Aeropuertos, señores Alvarado y Bordona, con el vicepresidente, el diputado señor Builla y el alcalde de Llanera, trasladándose después a Llanera para poder tratar sobre el terreno.

El Ayuntamiento de Llanera está dispuesto a dar toda clase de facilidades para un asunto que tanto beneficiaría al concejo, llegando incluso a la cesión gratuita de los terrenos, acerca de lo cual se tratará en la sesión de hoy.

La Diputación también está dispuesta a contribuir con lo

### El aeródromo de Llanera

En Cangas del Narcea ha sido detenido por orden del monterilla local, un dignísimo sacerdote, pero detenido como se detiene a un bandolero cuando intenta huir.

¿Qué delito habrá cometido este señor?—preguntarán seguramente nuestros lectores. Pues, ninguno; absolutamente ninguno.

Hace ya muchos años que llegó a la parroquia de Linares del Acebo, una peregrinación que dejó como ofrenda a una de las venerables imágenes que allí se guardan, la bandera, entonces nacional. Esta enseña permaneció allí desde entonces, hasta que uno de esos "valientes" que se dedican a espiar al prójimo para luego hacer venganzas confidenciales a las autoridades, la vió y le fué con el cuento al monterilla de Cangas, que inmediatamente y sin esperar al siguiente día, envió a una pareja de la Benemérita para que lo trajese conducido.

El gobernador, percatado del enorme disparate, dispuso inmediatamente que el sacerdote fuese puesto en libertad.

Hechos como éste no pueden repetirse. El señor Alonso Mallol, encargado de velar más que nadie por el prestigio de su propia autoridad evitando que se repitan actos como éste, fruto del más repulsivo de los sectarismos o las venganzas personales en que cada día va siendo más pródiga la política,

que sea necesario para que sea una realidad este deseo de todos los asturianos.

### Tiros al vuelo

Según el "avi" Maciá, Cataluña tiene mucha cabeza para tan poco cuerpo.

Pues no lo dirá por la suya. Porque la suya ni es una gran cabeza ni es una cabeza grande.

De "Ahora":  
"Zambras a precios de tasa"  
Ya sabemos de algunas, ya. Ahora que la tasa nos está resultando un poco cara: mil pesetas mensuales para cada "zambrista". (¿Se dice así?)

Aparte de que entre ellos hay muchos que cobran bastante más por distintas cosas. Es decir, que cobran sin tasa.

Dice Balbontín:  
—También era muy difícil echar al Rey y lo echamos!  
Ya lo saben ustedes. A don Alfonso le echó Balbontín. Para que no haya dudas.

Lo que cabe en lo posible es que don Alfonso no hubiera leído hasta abril de 1931 los versos laudatorios que le dedicó Balbontín. Y al verlos habrá dicho: Por esto si que no paso. Y se marchó inmediatamente.

Marcelino Domingo dice muy serio que el mitin de Madrid no representó a la opinión española. ¡Claro que no! Como que todos los que asistieron oradores y oyentes, eran checoslovacos, O, a lo mejor, "yugoeslavios", como diría Peña.

Los elementos de izquierda, al parecer, quieren contestar al mitin antiestatutista con otro estatutista.

Va a ser muy divertido. Hablará Luisito Tapia, que se dedicará al bonito deporte de cazar cavernícolas, tirándoles cascotes. También Jiménez Asúa, quien, segura mente, se mostrará enemigo del régimen vegetariano. Asimismo Ossorio y Gallardo, que, como es natural, se pondrá a llorar desconsoladamente...

Debiera tomar parte Ventura Gassols, para hablar de la matanza de cerdos y ponderar las excelencias de la ondulación permanente.

Varios oficiales han sido arrestados por haberse reunido a celebrar la fiesta de Santiago.

Bien hecho. Aquí no hay más Santiago que Casares, que es el amo. Y al que no esté conforme, con matarle a Bata o a Chascasparra del Mendrugo, punto concluido.

PACO

### UN MITIN PRO-ESTATUTO EN MADRID

MADRID.—Se insiste en que determinados elementos de izquierda están preparando un mitin pro Estatuto de Cataluña, que pretenden celebrar en la Plaza Monumental de Madrid, que sirva de réplica al del miércoles último.

También se dice que en este sentido ya se han hecho gestiones cerca de significados elementos, entre ellos Varela, Tapia, Ossorio y Gallardo y otros.

### LEYENDO Y COMENTANDO

A la "atenta carta" que Calvo Sotelo envió a don Teodomiro Menéndez, el subsecretario de Obras Públicas, ha contestado con unas frases escogidas de su repertorio versallesco.

Y ha dicho además, que como miembro que es de la Comisión de Responsabilidades, no puede hablar ahora.

Teníamos entendido, que cuando hace unos días lanzó aquellas acusaciones contra Calvo Sotelo, también era ya miembro de esa Comisión de Responsabilidades.

Pero don Teodomiro, que con una delicadeza muy socialista habla de sí en casa de Calvo Sotelo dormían dos en cada cama, tiene preparada una bomba y la trae en el bolsillo interior de la americana.

Es la más formidable acusación contra el ex ministro de Hacienda de la dictadura.

Seguramente la reserva, para soltarla si el señor Calvo Sotelo se atreviera a replicar de manera destemplada al flamante subsecretario. Porque la anterior nota de Calvo Sotelo no podía ser más afectuosa. Era una cosa de amigo a amigo.

En el debate que ayer se estableció en el Ayuntamiento de Oviedo y que dió ciento y raya al debate político, a un concejal, cuando ya llevaban un buen rato de discusión, se le ocurrió preguntar:

—Pero de que se trata, de que los curas pidan permiso para cantar?

Y como le dijeran que sí, contestó:  
—Pues que lo pidan como lo pedimos los demás.

Vamos por partes. Hay en Asturias un popular alcalde que cuando se pasa alguna que otra noche de turbio en turbio, le da por cantar. Y no creemos que solicite permiso del gobernador.

EL QUE SUSCRIBE

### SE CONFIRMAN DOS FALLOS Y SE REVOCAN OTROS DOS

#### Se refieren a revisiones de rentas en Asturias

MADRID.—"La Gaceta" publica los siguientes del Ministerio del Trabajo:

Confirmando el fallo del juez de primera instancia de Oviedo una vez visto el recurso de revisión interpuesto por don Celestino Fidalgo.

Revocando el fallo del juez de primera instancia de Oviedo, visto el recurso de revisión interpuesto por don José Juárez.

Revocando el fallo del juez de primera instancia del distrito de Oriente de Gijón, visto el recurso de revisión interpuesto por don José García.

Confirmando el fallo del juez de primera instancia de Pola de Siero, visto el recurso de revisión interpuesto por don Justo Morilla.

### ALCALA ZAMORA, A SANTANDER Y SAN SEBASTIAN

#### En septiembre marchará a Priego

MADRID.—Se asegura que el presidente de la República pasará unos días en Santander, desde donde continuará viaje a San Sebastián. Caso de hacerlo, seguramente hará el primer viaje en la segunda quincena de Agosto, y el segundo, en la primera de septiembre.

Después regresará a La Granja marchará a Priego, donde pasará el resto del mes de septiembre.

### CATALUÑA TIENE DEMASIADA CABELLA PARA POCO CUERPO

#### Así dice Maciá, al comentar el mitin de Madrid



BARCELONA.—El señor Maciá, comentando el mitin celebrado en la Plaza de Toros de Madrid el miércoles último, manifestó que no sólo iba contra el Estatuto, sino contra Cataluña.

El Estatuto—añadió—lo temen los que sienten que Madrid pierda ciertos privilegios cuando se apruebe el Estatuto. Esto es lo contrario de la opinión de los catalanes, que creemos que Cataluña tiene demasiada cabeza para poco cuerpo.

Cuando se apruebe el Estatuto concederemos a todas las comarcas organismos autónomos, que les permitan desarrollar su vida sin hacer demasiadas visitas a Barcelona.

Terminó diciendo que hay que tener fe en el porvenir de Cataluña.

# LA RADIO Santoral y cultos DE TOROS

## La humanidad desfilará ante el micrófono

Ha empezado en Francia una serie de conferencias que puede tener interés internacional. Se trata de que todas las personas que tengan algún relieve en cualquier esfera social puedan dar por el micrófono su opinión acerca de las condiciones morales y materiales en que vivimos y la fórmula que a su juicio podría mejorarlas.

### El festival vienés

El gran festival vienés que siempre es un acontecimiento musical, se ha radiado en parte este año. El 6 de junio se inauguró la semana con la emisión de un concierto de la Orquesta Filarmónica de Viena, dirigida por Weingartner; el 11 se dió un concierto de música militar con 200 instrumentos y 500 voces. Lo más importante fué la interpretación que se dió el 14 de julio de la "Misa solemne" de Beethoven.

### COGED LA ONDA DE...

BARCELONA, 348 m.— 19,20: "Danza española número 2", Granados  
DAVENTRY, 1.554 m.— 24,50: Concierto orquestal.  
VARSOVIA, 1.411,8 m.— 21,5: Obras de Chopin.

## PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E A J-19 SEVILLA 379,7 m.  
268 m.

14,00: Emisión de sobremesa: "El corzo", fox-trot; "El corzo", salida; "Rosa de Madrid", schottis; "De Sevilla", couplet; "El cantar del arriero", "Lo mejor es reir, fox-trot; "Eres encantadora", fox-trot; "La loca juventud", blues; "La loca juventud", vals; "Por el camino", canción; "Sorbos amargos", tango; "Capricho andaluz", poema; "La célebra pavana, pavana; "Ilusión", vals; "La cieguita", tango.  
19,30: Emisión dedicada a los señores socios. Discos solicitados por los mismos durante la semana.

MADRID 410 m.

19,00: Campanada de Gobernación. Colizaciones. Programa del oyente.— 20,10: Noticias.— 22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "Doña Francisquita", Vives.— 0,10: Noticias de última hora.— 0,30: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.

19,0: Concierto Trío Radio Barcelona: "Evocación", A. Serrano; "Los ojos bellos" (melodía), T. Fernández; "Ruy Blas" (selección), Acevedo; "Danza española núm. 2" (oriental), Granados.— 19,30: Colizaciones. Programa del radioyente. Notas de Prensa.— 21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte meteorológico.— 21,10: Sardanas. Cobla Barcelona Albert Martí: "Nit de vela", Gols; "Maria Luisa", Paulis; "Alba", Mañé; "Cap a n'uria falta gent" J. Manén; "Nit de Sant Joan" E. Morera; "Griselda", J. Garreta.— 22,15: Orquesta Radio Barcelona: "La Sirena", D. F. E. Auber; "Serenata", S. Translatur; "Dos caracteres diferentes", Kark.— 22,45: Casino de San Sebastián. Bailables.

21,00: "Una vieja", Gaztambide; "El milagro de la Virgen", Chapí; "La bruja", Chapí; "Emigrantes", Barrera y Calleja; "El dictador", Millán; "Al dorarse las espigas", Balaguer; "Los blues", Tellería. Noticias de Prensa. Boletín meteorológico. "La canción del olvido". Bailables.

VALENCIA 266 m.

18,00: Cambios, audición variada.— 21,30: Mercados.— 21,45: Música variada.— 22,30: Música de baile. Orquesta Ariel's Jazz. Noticias de última hora.

POSTE PARISIEN 328 m.

19,00: Charla musical.— 19,15: Radioteatro.— 20,00: Concierto: "La canción francesa".— 21,00: Música de baile condiscos.

RADIO SUISE ROMANDE 403 m.

19,00: Concierto de música ligera.— 20,00: Velada popular.— 21,00: Últimas noticias. Boletín meteorológico.— 21,10: Música de baile.

"MATA CUCARACHAS DEL CASTILLO" EL MAS EFICAZ Y LIMPIO Bote, 0,95.

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez. Oviedo.

PERIODICOS ATRASADOS se venden a tres pesetas arroba en PUBLICITAS

SANTOS DE HOY.— Abdon y Senén, mártires.— Esos dos santos fueron persas de nación y caballeros muy principales y ricos. Por orden del emperador viéronse presos y obligados a sacrificar a los dioses, crimen que los santos rehusaron cometer, por lo cual se les arrojó en lóbrega cárcel. Cuando el emperador, victorioso en Persia volvió a Roma, llevöse como prisioneros, entre otros, a estos dos nobles, que iban ricamente vestidos según su rango, llamando la atención pública.

Presentáronles ante la estatua de los dioses y Abdon y Senén, abrasados de la fé de Cristo, las despreciaron y es cupieron, siendo por ello condenados a las fieras del anfiteatro. Soltaron contra ellos dos leones ferocísimos, y luego cuatro osos terribles, y todos se postaron a los pies de los santos, convirtiéndose gran multitud de público.

Los sacerdotes de los ídolos atribuyeron el milagro a arte de magia, y el emperador mandó decapitarlos, ejecutándose la sentencia el año 250.

Los cuerpos de los mártires atados por los pies fueron arrastrados hasta la estatua del sol, que los santos no habían querido adorar dejándolos allí por espacio de tres días, hasta que un subdiácono los recogió de noche, los colocó en una urna de plomo y los guardó con mucha veneración. En tiempo del emperador Constantino por revelación, fueron descubiertos y trasladados al cementerio de Posciano.

En este día se celebran también la fiesta de los santos: Rufino, Julita, mrs. Máxima, Donatila, Segunda, vgs. mrs. Urso, ob.

ADORACION NOCTURNA — Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno La Inmaculada. La vigilia y misa se aplican por don Manuel Acebal Menéndez, (que en paz descanse).

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### EN LA ESCUELA DE COMERCIO

La matrícula para los exámenes de enseñanza no oficial, que han de verificarse en el mes de Septiembre, estará abierta en esta Escuela todos los días laborables de once a una, durante el mes de Agosto.

El examen de ingreso lo solicitarán los interesados en instancia de su puño y letra en papel de 1,50 al Ilmo. señor director, acompañando certificación de nacimiento (sin legalizar si pertenece a esta provincia y legalizada si a otra cualquiera) y certificación facultativa de haber sido vacunado.

La edad mínima para el ingreso es la de diez años cumplidos al solicitar la inscripción.

Todo lo concerniente a la formación de las matriculas de asignaturas, se halla de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Escuela, Caveda 9.

### MATRICULAS GRATUITAS

De conformidad con las disposiciones vigentes, se anuncian a concurso el veinticinco por ciento de la matrícula total.

Los aspirantes podrán dirigir sus instancias al señor director acompañadas de los documentos justificativos de la carencia de recursos, hasta el día 20 del próximo mes de Agosto.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

## Existe gran animación por el festival que mañana se celebra en Buenavista a beneficio de "Chinito"

No necesitamos echar las campanas al vuelo ni gastar líneas y más líneas por conseguir un poco de ambiente para el festival, que mañana, a las cuatro y media de la tarde se celebrará en Buenavista, a beneficio del conocido y popular banderillero José Díaz "Chinito", que desde hace una temporada permanece alejado de los ruedos, aquejado de grave dolencia. No necesitamos escribir mucho, porque el ambiente ya existe.

Forzosamente tenía que existir. De un lado el cartel, de otro el buen tiempo. Tratar de ponerle pesos al cartel es tarea inútil. La figura y prestigio del aristócrata Cañedo, es sobradamente conocida. Nadie se atrevería a poner en duda sus méritos, que sería poner a él le sobra, les falta en gran cantidad a muchos de los "speudo fenómenos", que nos amargan las fiestas.

El nombre de Julián Cañedo tenía que ser admirablemente recibido por los aficionados. Como habrían de serlo también los nombres de Fuentes Bejarano, Fausto Barajas y Migueláñez. El cartel, por lo tanto, es una garantía para divertimos y hasta entusiasmarlos.

Hablábamos del buen tiempo.

De esperar es que no cambie, y el sol, sino taurino—tantas veces me ha probado que es rabiosamente contrario—revele buenos sentimientos, y nos brinde un día como los otros, que venimos disfrutando sin nubes, de cielo azul, un verdadero día de toros. Con esto haría un gran favor a "Chinito" porque nadie duda, que del tiempo depende el éxito del festival.

Los precios de las localidades están por los suelos. Tendidos de sombra a tres cincuenta, de sol a dos cincuenta. Precios a la altura de los bolsillos que se les han den de necesitados.

Desde ayer se encuentran en la plaza de Buenavista los primeros buenos mozos de la ganadería de lamanquina de don Heracleo Gurreño, que habrán de ser lidiados por el aficionado local, y los lidiadores mencionados. Todas estas personas los han visto, se les han cen lenguas de su magnífica presentación, de su trapío. ¿Quién está aficionado intransigente apostarse un abonito para las corridas de Begoña a que el domingo no divertiremos más que en una corrida de "ases"? Poco es lo que tenemos que esperar para saberme engaño en mis suposiciones.

D. X. SEGUNDO



OVIEDO.—El popular banderillero "Chinito", a beneficio del cual se celebrará mañana en Buenavista una gran novillada (Foto Mena).

**MUNDO GRAFICO**  
los miércoles

**NUEVO MUNDO**  
los sábados

**CRONICA**  
los domingos

Prestigiosas revistas españolas  
Literatura amena e interesante  
Notas gráficas de actualidad

**PLAYA DE SALINAS**  
**Automóviles El Avilés**

Servicio de baños del 4 de agosto al 10 de septiembre

<b>Por la mañana</b>	Salida de Salinas a las 8	Llegada a Oviedo, 9,30
	» » Oviedo a las 9,35	» a Salinas, 10,40
	» » Salinas a las 13,10	» a Oviedo, 14,20
<b>Por la tarde</b>	Salida de Oviedo a las 14,30	Llegada a Salinas, 16
	» » Salinas a las 19	» a Oviedo, 20,30
	» » Oviedo a las 19,30	» a Salinas, 21

Domingos y días festivos la salida de Salinas será a las 20,30.

Oviedo, sábado, 30 de julio 1932.

# RECORTES DE PRENSA

## Confunden un Kaiser con otro

El regocijante diario madrileño que, según él, trajo la República, que le hemos de agradecer eternamente, dice muy serio y con la habitual incultura de la casa:

—El ex-kaiser literato! Es lo único que nos faltaba por ver. Después de haber desencadenado la guerra mundial y de conspirar, tras su destronamiento, para volver a empuñar las riendas del Poder, se entrega a los placeres de la literatura. Ya está en las librerías alemanas el libro del ex-kaiser. ¿Qué podrá decir de interesante la mentalidad de un Hohenzollern?

Así son de bárbaros estos "queridos colegas".

Porque la verdad es que el ex-kaiser no ha escrito ningún libro. El que lo ha escrito es un famoso dramaturgo alemán, conocido en el mundo entero, menos en el Madrid de los "tupis", que es el de estos periódicos, que se apellida Kaiser.

La novela de George Kaiser, se titula: "Es ist gemang".

Y éstos imbéciles son los que nos llaman a diario "cavernícolas" y "Medioevales"?

La plancha, por lo descomunal, sólo puede compararse a aquella del "Heraldo" en cuya virtud los conocimientos geográficos de sus lectores se han ampliado con la sorprendente noticia de que Estrasburgo, a pesar de la reconquista de Alsacia-Lorena, sigue siendo una capital de provincia alemana.

De "La Gaceta del Norte".

## Comienza el reparto social

Se han enterado ustedes de que en las oficinas de Montjuich se ha efectuado un reparto de 100.000 pesetas entre algunos favorecidos de la dictadura, que siguen siéndolo de la República? Las pesetas en cuestión proceden de la venta del Palacio Meridional, y en lugar de ingresarlas en la caja municipal, que se halla exhausta, o de destinarlas al pago de algún crédito contra la Exposición que adeuda 22 millones, se las han repartido entre una quincena de empleados, de forma que han correspondido 40.000 a don Mariano Rubió, 25.000 a Joaquín Montaner, "et sic de coeteris". El reparto lo han refrendado los señores del Comité liquidador, presidido por el concejal don Ernesto Ventós, y con asistencia del alcalde accidental, señor Casanovas.

Conviene que se sepa también que al enterarnos de este intento consumado ya, algunos antiguos empleados del certamen presentaron instancia para ser incluidos en el reparto, y, según parece, fueron desestimadas porque creen los republicanos de nuevo cuño, por lo visto, que es mejor favorecer a gente de la dictadura y de la Lliga".

(De "El Diluvio").

## Un alegre entierro laico

"Sobraba razón a la vieja al no quererse morir. ¡Se ven cosas tan pintorescas!

¡Leja hasta nosotros la noticia de que en un pueblo de la provincia de Lérida, Vilosell, por más señas, falleció no ha mucho una infeliz mujer, y no se ocurrió otra cosa a la familia de la difunta, para actuar en republicano, que verificar el entierro al son de bombo y platillo. No se rían nuestros lectores. Al efecto, habían contratado de antemano (cuando aquélla aún vivía), una banda de música de un pueblo que bien pudiera ser el de Albi. Pero lo más chusco del caso es que, al parecer incluso hubo los correspondientes ensayos musicales. Lo que tiene el querer sustituir el elemento religioso en un acto tan serio, con las innovaciones laicistas; produjo la natural rechifla en todos los pueblos vecinos".

De "El Correo Catalán".

## LO QUE DICE LA PRENSA

### "ABC"

Se ocupa de la cuestión frutera, de gran actualidad, por las trabas que a estos productos españoles se ponen en la frontera francesa, y en su artículo de fondo comenta ampliamente la labor de las Juntas para ésta creadas por el actual ministro de Agricultura.

En la frontera permanecen detenidos, con gran daño para los exportadores españoles, y en justa reciprocidad abogan por que sigamos idéntico procedimiento con las francesas.

### "Ahora"

Dedica su editorial al problema universitario en Cataluña. Dice que este problema no es tan grave como a primera vista parece, pues lo que no es irreconciliable.

Rechusa de lleno la creación de dos Universidades: una castellana, a cargo del Estado español, y otra catalana, a cargo de la Generalidad, por creer que esto traería la formación de dos juventudes rivales.

Como solución propone la enmienda del señor Barnés, quien aboga por la creación de una Universidad bilingüe autónoma, administrada por un Patronato en la que se garantice una igualdad de trato para las dos lenguas.

### "El Sol"

Bajo el título de "Cuestiones de honor nacional", dedica este periódico un comentario a la paupérrima situación de la comarca de la provincia de León, conocida por los Jurdes leoneses, con motivo de la visita que acaban de realizar allí varios diputados de la provincia.

En el mismo comentario reproduce unas impresiones del diputado señor Franco, quien describe las horribles miserias de aquellos campesinos, que sólo comen berzas y viven en chozas, hacinados con las bestias.

Hace un llamamiento al Gobierno para que construya vías de comunicación que lleven e progreso a aquella comarca desamparada.

### "El Debate"

También se ocupa extensamente de la Universidad bilingüe en Cataluña. Al comentar la enmienda del señor Barnés, la califica de confusa y contradictoria, pese a su intención de fórmula de concordia.

Menciona el sistema de enseñanza de los países extranjeros y dice que en el caso de Cataluña, una autonomía verdadera exige principalmente la autonomía escolar.

Opina finalmente que no es viable el bilingüismo en un mismo centro escolar y que los catala-

## LOS MASONES, CONTRA "LA UNION" DE SEVILLA

### Piden al gobernador que suspenda el periódico y permita un asalto al edificio. "Los sin Dios" de Sevilla, desnudistas

SEVILLA.—Esta mañana, acudieron al Gobierno civil elementos radicales acompañados de los representantes de tres logias masonicas, para protestar contra el periódico "La Unión" por unos artículos que viene publicando contra el alcalde y el Ayuntamiento, a quienes se culpa de la tramitación de una denuncia por falsificación en las inclusiones del Censo electoral, denuncia que no llegó todavía a conocimiento de la autoridad judicial.

Dice el periódico que al frente de dicha comisión iba el señor Lasso de la Vega, conservador del Alcázar y un antiguo tabernero que alcanzó un enchufe en el Monopolio de Petróleos y se apellida Caño.

Según parece, pidieron al gobernador que suspendiera el periódico por tres meses y otras sanciones caprichosas, incluso que se permitiera el asalto al edificio en que está dicho diario, peticiones que aquella autoridad rechazó enérgicamente.

El hecho ha producido gran indignación en la población, ya que las pretensiones de dichos elementos van en contra de la libertad de expresión.

SEVILLA.—El periódico "La Unión" dice que durante la noche de la festividad de Santiago, varios socios del círculo titulado "Los sin Dios" y que los sevillanos conocen por "Los blasfemos", por las blasfemias de que hacen alarde en todo momento cuando pasan ante las puertas de la sociedad algunas personas que ellos consideran de ideas católicas, recorrieron las calles de la ciudad completamente desnudos.

El suceso dió lugar a las protestas y comentarios consiguientes, censurándose la conducta del alcalde, que es socialista, que no adoptó contra esos individuos determinación alguna y en cambio ordenó la detención de unos jóvenes por haber disparado unos cohetes con motivo de la tradicional costumbre el día de esa festividad.

## Hace cincuenta y nueve años

### Sin Gobierno

Lo de la crisis va picando ya en historia. A pesar de haber declarado en la Asamblea el Presidente del Poder ejecutivo que los ministros le habían presentado su dimisión y que él había tenido a bien admitirla, a pesar de haber transcurrido cuatro días de esto, aún no tenemos nuevo Gobierno. Siendo así que el antiguo ha dejado de serlo desde el momento en que se ha dicho a las Cortes que su dimisión había sido admitida, resulta que cuantas medidas se llevan a cabo por el ministerio que ilegalmente se halla ejerciendo funciones de tal, son en rigor de derecho nulas y de ningún valor.

¿Qué hacen esos intránsigentes de la Asamblea que no interpe-  
lan al Gobierno acerca de este asunto?

¿Por qué no protestan enérgicamente del abuso de atribuciones de los hombres que se llaman del poder?

De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad.

nes se oponen a que el Estado cree Centros de enseñanza donde tenga por conveniente. No se opone a que la Generalidad cree una Universidad, pero sí a que se trate de suprimir la existente.

**REGION**  
Apartado número 42  
Teléfonos 1516 1517

## UNA ANECDOTA

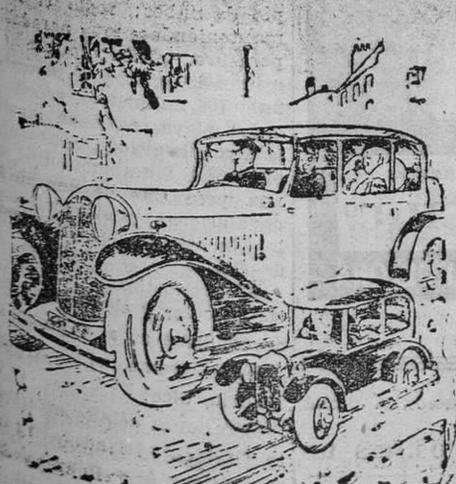
### La fiereza y la agilidad

Un viajero dejó un paraguas en el patio de una posada, con un cartel que decía lo siguiente:

—Este paraguas pertenece a un hombre hercúleo, que puede matar a un semejante de un puñetazo.

Cuando volvió en busca de su paraguas, no encontró más que estas líneas:

—Este billete pertenece a un hombre que corre a razón de quince kilómetros por hora y que no piensa volver en su vida.



—Eufrasio, esto me recuerda que no hemos comprado aún los polvos insecticidas.



—Trae aquí! ¡Estás demasiado bebido para conducir tú!



—Pero Mario, ¿Estás enfermo? ¡Con treinta grados a la sombra y tan tapado!  
—¡Cállate! Estoy leyendo una explosión al Polo Norte y me he quedado helado.

# DIPUTACION

## Una comisión de la Junta de Aeropuertos, en Llanera

### Para un camino en Luarca.-Acuerdos de la Comisión gestora sobre Obras y Beneficencia

Ayer, a la una de la tarde, se trasladó a Posada de Llanera la Comisión de la Junta de Aeropuertos que se halla entre nosotros para hacer un estudio del campo de La Morgal y dictaminar si reúne condiciones para la construcción de un aerodromo en el mismo.

Los comisionados fueron acompañados por el miembro de la Comisión gestora, señor Euylla, y por un delineante de la Diputación para que realizase algunos trabajos topográficos.

### PARA UN CAMINO :-:

Estuvo visitando ayer al vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, un representante del alcalde de Luarca, señor Albornoz, para pedirle en nombre de este Ayuntamiento que se prolongue el camino de Luarca a Campa de Belén.

### ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA :-:

### MISION GESTORA :-:

### DE OBRAS PUBLICAS

Se aprueban las nóminas de vias y obras provinciales correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año en curso que importan respectivamente pesetas 4.528, 4.720, y 4.442.

También se aprueba la cuenta de los gastos habidos en la conservación de los caminos vecinales durante el mes de Junio, importante 936 pesetas.

### DE BENEFICENCIA :-:

Son aprobadas las cuentas de la Casa de Caridad de San Lázaro por suministros hechos por subasta, concurso y administración durante el mes de Abril último, importantes, en junto, 6.870 pesetas, así como otra cuenta de gastos hechos por la administración del mismo mes, cuyo importe asciende a 1.526 pesetas.

También son aprobadas las cuentas de iguales suministros hechos por los mismos conceptos durante Mayo último y de los gastos por administración en el mismo mes que importan respectivamente 93.127 y 2.319 pesetas.

Es aprobada la cuenta de lo recaudado en el Hospital provincial durante el mes de Mayo último, importante 5.520 pesetas.

También se aprueban las cuentas de suministros y gastos hechos durante Mayo último en la Sisenencia de niños, que asciende a 28.255 pesetas y 8.155.

Son aprobadas también las cuentas que remite el director de la Casa de Caridad de San Lázaro de los suministros hechos por donación, subasta y administración durante el mes de Mayo último, importantes en junto pesetas 6.466; así como los de gastos hechos por administración en el mismo mes que suman 1.671 pesetas.

### UNA PENSION :-:

Don José Casariego Alonso se muestra aspirante para una pensión de número para el estudio de la escultura.

### PARA HACER PRACTICAS :-:

Don José María Argüelles pide autorización para hacer prácticas en el Hospital.

### UNA SUBVENCION :-:

El Ayuntamiento de Proaza solicita una subvención para su biblioteca.

### DE BENEFICENCIA :-:

La Alcaldía de Aller remite expediente para ingreso en la Residencia provincial de niños de Nicolás Camino Lobo.

La misma Alcaldía remite expedientes para ingresar en el Hospital de Valeria García Alvarez y la de Navia el de Carmen Suárez García.

### LOS PETICIONARIOS :-:

La Juventud Socialista de Soto del Barco solicita subvención para la biblioteca de su centro.

### UN CONCURSO DE GANADO :-:

La Alcaldía de Llanes da cuenta del concurso de ganados que se celebrará en el concejo el día ocho de Septiembre.

### ANTECEDENTES DE RECLUTAS :-:

Y la Caja de Reclutas de Pravia pide antecedentes de los reclutas Manuel Estevez Fernández y Manuel González, de Luarca y Avilés, respectivamente.

**DESNUTRICION  
AGOTAMIENTO  
DEBILIDAD  
NEURASTENIA**

Contra esas enfermedades, tomad el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD



Tónico regenerador de efectos rápidos y seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

## Anuncios oficiales

### GRADO CONCURSO DE PUBLICIDAD

El Ayuntamiento de Grado saca a concurso la explotación con publicidad de toda la parte del fondo del gran cobertizo del Mercado de Ganado, en una extensión de doscientos metros cuadrados.

El expediente y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables de las nueve a las catorce, para que puedan ser examinados por las personas o empresas a quien interese.

# Notas militares

## Servicio de la plaza para hoy

Guardia de Cárcel, regimiento de Infantería número 3.— Guardia Rubín, ídem.— Campo de Tiro, ídem.

Hospital y Provisiones.— Segundo capitán del regimiento de Infantería número 3.

Oficial de vigilancia.— El del regimiento de Infantería núm. 3.

### SERVICIO DE OFICIALES

#### LES

Hospital y Provisiones.— Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga.

Cuartel.— Capitán don Indalecio Núñez de Olañeta.

Guardia de Prevención y compra.— Teniente don José Segoviano Martín.

Imaginería V. y V. H.— Teniente don Federico Meana Canedo.

### SERVICIO DE SUBOFICIALES

#### CIALES

Guardia de Prevención.— Brigada don Hilario López Ródenas.

Imaginería.— Sargento primero don Teodoro Rodríguez de Burgo.

### SERVICIO DE TROPAS

#### PA :-: :-: :-: :-:

Guardia de Cárcel.— Sargento Severino Alvarez y un tambor.

Guardia de Prevención.— Sargento Francisco Baldellón y un corneta.

Imaginería.— Sargento Isaac Saavedra.

Vigilancia.— Sargento Manuel Morán y dos cabos de la segunda del segundo.

# Ayuntamiento

## LAS COLUMNAS DEL LUMBRADO PUBLICO

La comisión de alumbrado acordó sustituir las antiguas columnas del alumbrado de gas de las calles de Fruela y Uria por otras más altas y de sistema moderno. Ayer empezaron ya los obreros municipales a realizar dichas obras.

## LAS NUEVAS BASES DE TRABAJO :-: :-: :-: :-:

El alcalde accidental, señor Martín, manifestó que a partir de hoy se abonarán a los obreros municipales los nuevos salarios con arreglo a las nuevas bases de trabajo, recientemente puestas en vigor.

## EL SERVICIO TELEFONICO

### NICO :-: :-: :-: :-:

El señor Martín se lamentaba ayer de la irregularidad del servicio telefónico, puesto que hacía más de una hora que deseaba hablar con el Ayuntamiento de Siero y no acaban de darle la comunicación.

## UN HOMENAJE :-: :-: :-: :-:

La comisión organizadora del homenaje a José Nakens, invitó al Ayuntamiento a contribuir a la suscripción abierta para erigir un monumento al citado periodista.

## CONGRESO DE MUNICIPIOS

### CIPIOS :-: :-: :-: :-:

La Unión de Municipios españoles celebrará su anual congreso en la ciudad de la Coruña durante los días 29 de agosto a 2 de septiembre, ambos inclusive, y a invitado a este Ayuntamiento a

# GOBEIRNO CIVIL

## LA JUVENTUD COMUNISTA, MULTADA

### Devolución de expedientes de segregación de varios pueblos de Corvera y de la entidad local menor de San Juan de la Arena.-Hacia la solución del conflicto del Cantil

El gobernador impuso ayer la multa de 150 pesetas al comité de la juventud comunista de Oviedo, por repartir unas hojas clandestinas invitando a una manifestación para el día 1 de Agosto para protestar contra la guerra.

### DEVOLUCION DE EXPEDIENTES :-: :-: :-: :-:

El ministro de la Gobernación devuelve los expedientes de segregación de varios pueblos de Corvera que solicitan agregarse al Ayuntamiento de Avilés, por haber informado la comisión permanente de Gobernación de las Cortes, que para tramitar los expedientes de alteración de términos municipales, hay que sujetarse al título primero de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, y no al Estatuto municipal, que no rige en esta materia.

La Dirección general de Administración devuelve el expediente de segregación de la entidad local menor de Santiago de Ranón y San Juan de la Arena, del Ayuntamiento de Soto del Barco, para que se reintegre debidamente, pero como quiera que está prejuzgada la resolución, puesto que está instruido el expediente con arreglo al Estatuto, se devuelve al Ayuntamiento de Soto del Barco, para que se tramite con arreglo a la ley municipal.

### CONFLICTOS MINEROS

Aunque los obreros del pozuelo minero del Fondón habían sacado las herramientas para ir a la huelga por solidaridad con los del grupo del Candil, han desistido de sus propósitos, y ayer entraron al trabajo.

Por lo que se refiere al conflicto de los del Candil, se están realizando gestiones y se cree que se llegue a una solución satisfactoria.

**MATA MOSQUITOS**

**ZAMPIRONI**

Rechazad los que no lleven esta marca

AGENTES EN ESPAÑA:

**J. URIACH & C<sup>o</sup>**

S.A.

Brach. 49 BARCELONA

# El tiempo

El día de ayer estuvo espléndido, sintiéndose mucho calor.

Se afianza por fin el tiempo. Parece que sí. Ya va siendo hora. Ayer no amaneció el día con mucho buen cariz. Pero lució el sol bajo un cielo azul, con pocas nubes; sopló el Nordeste manteniéndose muy agradable temperatura, principalmente en orillas del mar, y el barómetro señaló 766 milímetros.

La playa, como en los días de la semana grande, atestado de público. No tendremos otros atractivos, pero este de nuestra playa es parable joya, es suficiente para que los forasteros acudan a disfrutar de ella.

El pronosticador Lambrecht, que se confirma su anuncio, dice: "Presiones débiles mar del Norte, Occidente Irlanda y en el Atlántico, Altas mar Balcár y Sur de Francia. Probable buen tiempo en España y calor. Rutas aéreas de Sur de España y Canarias. Tiempo y calor mar tranquila el litoral español".

Oviedo. Se da SE ME La reca o en particula MADRID las Públi pto, cuy pasasi: Articulo p rostando con neas que f nta a Di que las Di mientos y c cas y partic gresan por a que continú se obliguen Estado el d de la exp Articulo s nión con qu cicas y pa salvar el tal efecto. curas de Fe encargadas lotación, e des que se déficit de ntes a lo os de los Artículo t nes interesac nes, present general de uesta de c Artículo c tiones y en estarán repi rección Gen en los orga la Dirección líneas y pod terio de Ob observación nente para si no fueran ganismos cita Artículo c el plazo se tercero, el r blicas dispon sión del neas, respect biera oferta ertias recib as por su las con el v Relación que se refer no: San Julián rdiarias y a la Unión, rrgador. V no. Onda al Villarrubia a erville, Alca Alcorcón Mollet a Cal rebilla a Gu REC TAR. MADRI las Públi de un de a tasa o tales tarifa parte disposi "Articulo e autorizaci ley del 7 del res por cie de las actu de me tasa o recar sional, con c construir amado a me en form. oberes de os que per tras compa Esta mejo ble ni servir

Oviedo, sábado, 30 de julio 1932

Se dan normas para el recargo del 3 por ciento sobre las tarifas ferroviarias

SE MEJORARAN LOS HABERES DEL PERSONAL

La recaudación se hará en los locales de las compañías o en ruta, por los revisores. Los organismos oficiales y particulares tendrán que compartir con el Estado el déficit en varias líneas

MADRID.— El ministro de Obras Públicas ha facilitado un proyecto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.— Para que el Estado continúe explotando las líneas que figuran en relación adjunta a este decreto, será preciso que las Diputaciones y Ayuntamientos y demás entidades públicas y particulares que aquienes interesan por algún tiempo o razón que continúe el servicio ferroviario se obliguen a compartir con el Estado el déficit anual que resulte de la explotación.

Artículo segundo.— La proporción con que dichas entidades públicas y particulares contribuirán a salvar el déficit de explotación será fijada de común acuerdo con las divisiones y jefaturas de Ferrocarriles del Estado encargadas actualmente de la explotación, exhibirán a las entidades que se comprometan a salvar el déficit de los datos correspondientes a los ejercicios económicos de los últimos quinquenios.

Artículo tercero.— Las entidades interesadas, en el plazo de un mes, presentarán en la Dirección General de Ferrocarriles su propuesta de cooperación.

Artículo cuarto.— Las Corporaciones y entidades cooperadoras estarán representadas en la Dirección General de Ferrocarriles y en los organismos encargados de la Dirección administrativa de las líneas y podrán formular al ministro de Obras Públicas cualquier observación que estimasen por conveniente para la mejor explotación de las líneas.

Artículo quinto.— Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior, el ministro de Obras Públicas dispondrá la inmediata suspensión del servicio de aquellas líneas, respecto de las cuales no hubiera oferta de operación o si las ofertas recibidas resultasen escasas por su cuantía total comparadas con el volumen del déficit.

Relación de las Compañías a que se refiere el precedente decreto:

San Julián de Musques Castro, Traslavira, Cartagena, la Unión, los Blancos y el Desaguadero, Valdepeñas a Puertollano, Onda al Grao de Castellón, y Villarrubia al Grao de Burriana, Sevilla, Alcalá y Carmona, Granada, Alcorcón (Sierra Nevada), Mollet a Caldas de Montbuy, Amorebieta a Guernica y Pedernales.

Artículo Quinto.— Las administraciones de ferrocarriles del Estado y empresas ferroviarias, formarán trimestralmente una cuenta en la que figuren el importe total mensual de la recaudación, análogamente a lo que se hace para la liquidación del impuesto de transportes y remitirán esta cuenta a la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera.

En la cuenta figurarán, separadamente, las recaudaciones por viajeros y por mercancías, debiendo tener las administraciones y entidades ferroviarias a disposición de la comisión los justificantes necesarios para que pueda realizarse cuantas comprobaciones estime convenientes en las oficinas centrales o en las estaciones.

Artículo Sexto.— El importe de la recaudación se ingresará por trimestres naturales, vencidos, en las delegaciones de Hacienda de las

ciudades donde radiquen las administraciones provinciales y entidades ferroviarias. Las delegaciones de Hacienda ingresarán las cantidades recibidas en una cuenta especial de efectivos sin intereses a disposición del Ministerio de Obras Públicas.

Artículo Séptimo.— Aprobada por el Ministerio la propuesta de distribución formulada por la comisión, ésta librará contra cuenta abierta a que se refiere el artículo precedente mediante recibos firmados por su presidente y un vocal la cantidad necesaria a favor de cada una de las compañías para que estas abonen al personal a quien se atribuya derecho al suplemento el respectivo importe del mismo.

Artículo Octavo.— El importe de la recaudación se ingresará por trimestres naturales, vencidos, en las delegaciones de Hacienda de las

ciudades donde radiquen las administraciones provinciales y entidades ferroviarias. Las delegaciones de Hacienda ingresarán las cantidades recibidas en una cuenta especial de efectivos sin intereses a disposición del Ministerio de Obras Públicas.

Artículo Noveno.— El importe de la recaudación se ingresará por trimestres naturales, vencidos, en las delegaciones de Hacienda de las

SUBVENCION A UNA INSPECTORA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Hará viajes de estudios por Francia y Bélgica

MADRID.— Por orden del ministerio de Instrucción Pública, inserta en la "Gaceta" de ayer se conceden a doña María Victoria Díaz Ribas, inspectora de primera enseñanza de Oviedo, cuatrocientas cincuenta pesetas mensuales y quinientas para viajes de ida y vuelta, a fin de que pueda realizar estudios en Francia y Bélgica sobre pedagogía anormal. La pensión comenzará a disfrutarla desde primero de septiembre.

PROVISION DE LA SECRETARIA DE RIBADESELLA

Se abre un concurso por treinta días

MADRID.— La "Gaceta" inserta una orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que durante un plazo de treinta días hábiles, queda abierto un concurso para proveer la plaza de secretario municipal de Ribadesella, dotada con el haber anual de 6.000 pesetas.

NO PERMITIRA COLGADURAS

SAN SEBASTIAN.— El gobernador dijo que teniendo en cuenta que otros años no era costumbre poner las colgaduras con motivo de las fiestas de San Ignacio, estaba dispuesto a no consentirlo este año, pues lo consideraba como propaganda política.

Dice que impondrá sanciones a quien desobedezca sus órdenes.

ciudades donde radiquen las administraciones provinciales y entidades ferroviarias.

Las delegaciones de Hacienda ingresarán las cantidades recibidas en una cuenta especial de efectivos sin intereses a disposición del Ministerio de Obras Públicas.

Artículo Séptimo.— Aprobada por el Ministerio la propuesta de distribución formulada por la comisión, ésta librará contra cuenta abierta a que se refiere el artículo precedente mediante recibos firmados por su presidente y un vocal la cantidad necesaria a favor de cada una de las compañías para que estas abonen al personal a quien se atribuya derecho al suplemento el respectivo importe del mismo.

Artículo Octavo.— El importe de la recaudación se ingresará por trimestres naturales, vencidos, en las delegaciones de Hacienda de las

ciudades donde radiquen las administraciones provinciales y entidades ferroviarias. Las delegaciones de Hacienda ingresarán las cantidades recibidas en una cuenta especial de efectivos sin intereses a disposición del Ministerio de Obras Públicas.

Artículo Noveno.— El importe de la recaudación se ingresará por trimestres naturales, vencidos, en las delegaciones de Hacienda de las

SIGUEN LOS DISTURBIOS EN EL PANADES

Los "rabassaires" declaran la huelga e incendian las cosechas. La Unión protesta contra estos hechos y expulsan a sus autores. Cierra una mina en Mazarrón

BARCELONA.— El gobernador manifestó ayer a los periodistas que en la comarca del Panadés se habían declarado en huelga los campesinos rabassaires y los aparceros.

En Vilafranca del Panadés, los huelguistas intentan obligar al cierre de comercios, interrumpiendo también la circulación, cosa que impidió la benemérita.

En Prat del Panadés quemaron numerosas gavillas y luego intentaron asaltar las casas de algunos propietarios. Los huelguistas fueron disueltos por la guardia civil, que se vió precisada a disparar al aire, practicando la detención de doce revoltosos.

ALCALDE REVOLTOSO

Un teniente de alcalde, conocido por sus ideas extremistas, se presentó en el cuartel de la benemérita, demandando, en términos violentos, la libertad de los detenidos. El comandante del puesto amonestó a el teniente de alcalde y éste se retiró del cuartel.

FUERZAS PARA MANTENER EL ORDEN

Manifestó también el gobernador que, ante el temor de que sean asaltadas sus casas, los propietarios están reclusos en ellas, convenientemente armados, en previsión de posibles desmanes.

Terminó diciendo el señor Moles que habían salido para la comarca citada ochenta guardias civiles y otros tantos de asalto, con órdenes severísimas para mantener el orden.

Por último, anunció que el primero de agosto, fiesta de los comunistas, no permitirá la menor alteración.

CONTRA LOS DESTRUCTORES

BARCELONA.— La Unión de "rabassaires" y sociedades filiales a ellas, ha publicado una nota protestando y rechazando de su seno a todos aquellos afiliados que hayan intervenido en la destrucción de las casechas.

COMUNISTAS EN LIBERTAD

BARCELONA.— Por orden del Juzgado de San Feliú, han sido puestos en libertad los siete presos comunistas detenidos en el Prat por ejercer coacción.

Sólo ha quedado uno de nacionalidad portuguesa, para el que se pide la expulsión del territorio español.

HALLAZGO DE MUNICIONES

SAN SEBASTIAN.— Parece que unos obreros municipales que realizaban obras en un registro de aguas, frente precisamente al cuartel de la guardia civil, encontraron en el citado registro gran cantidad de municiones.

Según los técnicos, las municiones fueron depositadas en el lugar donde se encontraron, hace más de un año.

CIERRA UNA MINA

MAZARRON.— Para el día primero de agosto está anunciado el cierre de la mina "Fuensanta", en la que trabajan 107 obreros.

Este cierre viene a aumentar la crisis de trabajo que existe en este pueblo, donde ya se han cerrado otras explotaciones, obedeciendo a las oscilaciones habidas en el precio del plomo.

SE DEMORA UN CIERRE

LA UNION.— Merced a las gestiones hechas por el alcalde, con redacción al anunciado cierre de varias minas de esta cuenca, se ha conseguido que aquél se demore por unos meses.

A pesar de esta promesa, hay dos minas que tienen el propósito firme de parar la explotación. Si esto sucede, quedarán sin trabajo unos 250 obreros.

SUMARIO CONCLUSO CONTRA UN AYUNTAMIENTO

Ochenta procesados y seis millones de fianza

SEVILLA.— El juez especial nombrado para entender en las supuestas irregularidades administrativas en el Ayuntamiento de la dictadura, debido al expediente de Peiro, dió por concurso el sumario.

Están procesadas ochenta y dos personas y se pide una fianza de seis millones de pesetas.

Todos los bienes del ex alcalde señor Molera, han sido embargados.

LOS CUARTELES DE RUBIN Y SANTA CLARA PARA EL AYUNTAMIENTO

Buenas impresiones de las gestiones en Madrid

MADRID.— El alcalde de Oviedo señor Mijaja, con el teniente alcalde señor Oliveira visitaron al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra acompañados del subsecretario de Obras Públicas y de los diputados señor Peña y Vigil, para recabar la cesión al Ayuntamiento de los cuarteles de Rubín y de Santa Clara.

El señor Azaña, les prometió, en el momento, que se accedería a sus peticiones a condición de que se comprometiera el municipio a proporcionar al ramo de Guerra un campo de maniobras y tiro, pues de lo contrario habría que destinar a otra población el Regimiento de Infantería que guarnece dicha plaza.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

# Los diputados por Madrid se dirigen a sus electores

## SE DECLARAN ENEMIGOS DEL PATRIOTISMO VERBALISTA

Dicen que no hay privilegios para Cataluña ni daño para Madrid. Entre otros, firman el manifiesto Ossorio Gallardo y Lerroux

MADRID.— A primera hora de la noche fué facilitado el manifiesto con que los diputados a Cortes por Madrid contestan a las conclusiones del mitin celebrado el miércoles último en la Plaza de Toros de Madrid.

Se dice en el manifiesto que estas Cortes fueron convocadas, entre otras cosas, para discutir y dar un Estatuto a Cataluña, por lo que los electores no pueden sorprenderse de que sean ellas las que lo hagan.

Según la Constitución, no hay privilegio para Cataluña y tampoco el texto del Estatuto justifica las reclamaciones.

Hacen constar los firmantes del manifiesto que han intervenido en las discusiones parlamentarias creyendo que el mejor camino para resolver el problema catalán es el emprendido por las Cortes.

Añaden que en el Estatuto no hay nada que dañe los intereses de Madrid, que se juzgan más auténticos representantes madrileños cuanto más faciliten el curso de las aspiraciones regionales de España y que deliberadamente se

separaron del partidismo verbalista que llevó a España al desastre.

Firman el manifiesto Castroviado, Lerroux, Largo Caballero Besteiro, Tapia, Ovejero, Maryal, Cordero, Saborit Trifón Gómez Rico, Bello Trompeta y Ossorio y Gallardo.

### ADHESIONES AL MANIFIESTO :-: :-: :-:

MADRID.— Al manifiesto publicado por los diputados de Madrid va adjunta una nota de los señores Sánchez Román y Juarrros, en la que dicen adherirse a los anteriores firmantes, sin perjuicio de las apreciaciones diferentes sobre el Estatuto, y que firman con el convencimiento de que tanto unos como otros se han producido en los debates parlamentarios según el estado de conciencia absolutamente legítimo.

También se han adherido los diputados por la provincia de Madrid señores Torres Campaña, Casero, Martín de Antonio y la señorita Victoria Kent.

## IMPRESION DE BOLSA EN EL DIA DE AYER

MADRID.—El cambio internacional continúa siendo favorable para nuestra moneda que cotiza más animadamente en el extranjero. En Madrid los francos retroceden diez céntimos, los suizos sesenta, la libra veinticinco y el dólar dos. Como consecuencia de este retroceso de las divisas oro, los bonos oro de tesorería dan señales de debilidad y, después de cotizar a 198,50, cierran a 198, con pérdida de un punto.

Los restantes valores del Estado están irregulares, con modificaciones de precios en los dos sentidos que, en su conjunto, se compensan. Sin embargo, destaca la firmeza del amortizable con impuestos de 1927 y la debilidad de las series bajas del 3 por 100 de 1928. Las nuevas obligaciones del tesoro están flojas aunque su pérdida es solamente de cinco céntimos.

Los valores municipales negociados más activamente no presentan grandes modificaciones de precios y las cédulas se hallan estacionadas. De los que tienen la garantía del Estado se cotizan tan sólo el Tángier, Fez en alza de un cuartillo.

Termina el mes, por lo que a los valores industriales se refiere, con cierta firmeza que, si bien en los cambios registrados durante la sesión oficial no se manifiesta intesamente más que en las Azucareras, en el bolsín se extiende hasta los explosivos que acaban a mejor precio del cierre, contrariamente a lo que de ordinario ocurre en los últimos días.

Esta firmeza a sido provocada por Barcelona, que mandó buenos precios durante toda la mañana. Para las Azucareras llegó a registrar el mercado catalán el curso de 49 y para los explosivos el de 627, como decimos, las Azucareras constituyen el valor más firme de la jornada en Madrid con su ganancia de entero y cuarto para contado y de entero y medio a fin de agosto, quedando con dinero en el bolsín a 48,50 contra papel a 4,9. También es de notar ganancia de ocho puntos en las portador de Rif, de uno en la Felguera, de medio en el monopolio de tabacos y de tres cuartos en tranvías. Por el contrario, el cierre oficial representa para los explosivos pérdida de dos pesetas en los cambios de contado y liquidación y de tres en el fin próximo, retrocesos corregidos en el bolsín. Hay además baja de un punto en Mengemor, de cinco en Fenix y de uno en Alicante, Los Nortés y el Metro no se publican. De los restantes valores negociados ninguno presenta modificación de precios. Prosigue, pues, la firmeza del Banco de España y no ha variado tampoco la situación de Guadalquivir Español de Crédito y Petrolitos. La Chade no se ha publicado, pero el cambio recibido de Zurich denota un retroceso al resultar su paridad, calculada con los suizos a 242,30 a 398,35 duros.

Las obligaciones ferroviarias están mejor dispuestas destacando la de M. Z. A., primera hipoteca que mejoran cuatro unidades, con lo que su curso se ha elevado en pocos días de 201 a 213.

## Royo Villanova pide a Azaña la derogación de la Ley de Defensa

Dos proposiciones incidentales acerca del conflicto de los "rabassaires". Los catalanes se reúnen para tratar de este problema, que consideran grave. Lerroux no hablará en mitin estatutista

### PROGRAMA PARLAMENTARIO :-: :-: :-:

MADRID.— El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, después de la sesión, manifestó que las dos proposiciones incidentales presentadas acerca de los rabassaires no se discutirán hasta el martes por la noche, por existir el acuerdo de que las proposiciones incidentales no se discutan más que al final de las sesiones nocturnas.

El martes comenzará con el proyecto de Guerra y después irá el Estatuto, con una enmienda del señor Gil y Gil, que retirará, según lengo entendido. También hay otra del señor Unamuno, que se propone defender personalmente. Tiene presentada otra con ese motivo el señor Gil Robles pero en el caso de que no pueda intervenir, consumirá su turno en contra del artículo.

También intervendrán los señores Sánchez Román y Gil Roldán, éste en nombre de los radicales.

Por la noche, la reforma agraria y a última hora, después de las dos proposiciones, la interpección sobre construcción de barcos de la Transmediterránea.

Terminó diciendo el señor Besteiro que, por ahora, continuará el régimen de sesiones nocturnas.

### ROYO Y AZAÑA :-: :-: :-:

MADRID.— Hoy conversaron breves momentos los señores Azaña y Rojo Villanova. Este le preguntó si habría vacaciones parlamentarias, contestándole el presidente que dependía de él, aunque mostrándose extrañado de que ahora las pidiese.

El señor Rojo contestó: —No es por mí, sino por el presidente de la Cámara, que tiene muchas cosas que hacer.

Se derivó la conversación hacia otros temas y el señor Rojo Villanova dijo al señor Azaña que había que volver a los antiguos tiempos cuando el Ateneo, derogando la ley de Defensa de la República, y añadió que las elecciones serían ministeriales.

### EL CONFLICTO DE LOS "RABASSAIRES" :-: :-: :-:

MADRID.— Se reunieron hoy en el Congreso los diputados de la Izquierda y los de la Unión socialista de Cataluña para tratar del problema de los rabassaires.

El señor Companys manifestó que había pedido normas para resolver el problema encauzado por el ministro de Agricultura, pero éste se olvidó de la promesa que había hecho.

Añadió que el presidente de los rabassaires conferenciará con el ministro, y que por lo tanto habrá que esperar la resolución del señor Domingo.

El señor Aragay dijo que se había concedido al Gobierno un plazo que terminaba aquella misma tarde y que, de no resolver el problema presentaría en el parlamento una proposición.

### DESPUES DE LA REUNION :-: :-: :-:

MADRID.— El tema de las conversaciones de los diputados

en la Cámara fué el referente a los rabassaires.

La reunión que éstos celebraron duró cinco horas. Asistieron los representantes de estos elementos y los ministros de Agricultura y Hacienda.

A la salida se notó que los catalanes no se mostraban muy satisfechos.

Los ministros dijeron que no había habido solución y que volverían a reunirse por la noche en el Ritz para seguir examinando el problema.

El señor Companys dijo que aún no se podía adelantar nada hasta después de la reunión de la noche.

Sin embargo él no se mostraba optimista.

### DOS PROPOSICIONES INCIDENTALES :-: :-: :-:

MADRID.—El señor Lamamié de Clairac ha presentado, en unión de otros diputados, una proposición incidental al Congreso, de la que se dió cuenta en la sesión de hoy, referente al problema de los rabassaires, en la que dicen las resoluciones del Poder judicial deben ser acordadas por los demás Poderes.

La otra de las proposiciones la firman los señores Aragay y Companys, y piden en ella que teniendo en cuenta que en los expedientes de revisión de contratos de arrendamientos hay el sistema de desestimarlos, y en vista de la gravedad de las circunstancias, se analice el problema para llegar a una solución.

### LERROUX NO HABLARA :-: :-: :-:

MADRID.—Preguntado el señor Lerroux ayer tarde en el Congreso acerca del propósito de celebrar un mitin estatutista, manifestó que no sabía nada y que no quería saberlo.

Añadió que en el caso de celebrarse no tomaría parte en él.

### LA MINORIA CATALANA :-: :-: :-:

MADRID.—La minoría catalana se reunió esta tarde y acordó mantener los puntos de vista acordados en la reunión celebrada en la Generalidad el pasado lunes.

Manifestaron que el señor Companys expondrá en la Cámara su opinión de la minoría y que acabará la de todos los jefes políticos de las distintas fracciones que componen la Cámara.

### EL ORDEN PUBLICO :-: :-: :-:

MADRID.—En la reunión que hoy celebró la minoría radical socialista, se aprobó la propuesta técnica respecto al Estatuto en materia de orden público.

Se acordó que el señor Companys defienda un voto particular, diciendo que no debe haber pugna entre los agentes de la autoridad del Estado y los de la Generalidad.

### CONSEJO APLAZADO :-: :-: :-:

MADRID.—El Consejo de ministros que iba a presidir el señor Alcalá Zamora y que estaba anunciado para el lunes, día en que es Justicia, quedó aplazado hasta el día siguiente.

## CAMBO O VENTOSA SERAN CANDIDATOS A LAS ELECCIONES PARCIALES

Se suicida una señorita en Madrid. -- En Valencia hay más oficiales arrestados que prestando servicio. -- Se acentúa la agitación entre los "rabassaires"

BARCELONA.—Es posible que se celebren en Gerona elecciones para cubrir la vacante de diputado producida por fallecimiento del señor Quintana, y acaso también se cubra la del señor Albert, embajador en Bruselas, que no tomó posesión de su cargo.

Se dice que los partidos republicanos presentarán, unidos, un sólo candidato, y que frente a él luchará un prohombre de la Lliga, que acaso sea Cambó o Ventosa.

### SE SUICIDA UNA SEÑORITA

RITA :-: :-: :-: :-:

MADRID.—María Luisa Roset, en un hotel de unos tíos suyos en Las Rozas, se encerró en una habitación, disparándose un tiro en la cabeza. Murió en el acto.

### OFICIALES ARRESTADOS

DOS :-: :-: :-: :-:

VALENCIA.—Han sido arrestados dos oficiales de Caballería por acudir ayer a la estación vestidos de paisano a despedir a otros oficiales que salían a cumplir un arresto a un castillo de Cartagena.

Es de advertir que ahora son más los oficiales arrestados que los que prestan servicio en el cuartel.

### TRANSMISION PROHIBIDA :-: :-: :-: :-:

VALENCIA.—Anoche se estaban radiando en el Teatro Principal los Juegos Florales. Cuando estaba pronunciando un discurso el mantenedor de los juegos, el

governador prohibió la transmisión radiofónica, pretextando que no se tenía permiso del ministro de la Gobernación.

Esta medida del gobernador causó general disgusto, ya que el acto era puramente literario.

### LOS "RABASSAIRES" :-: :-: :-:

BARCELONA.—Se acentúa la agitación entre los "rabassaires", ante la carencia de noticias acerca del pleito que mantienen.

Se han cometido nuevos atentados en los pueblos de la comarca del Panadés. Siguen los incendios en los campos. La Guardia civil y guardias de Asalto vigilan las masías en los campos y en el interior de la ciudad para evitar los atentados que cometen los levantiscos. Se observa que entre los extremistas predominan los de la Esquerda. Se ha practicado doce detenciones. Fué detenido el teniente alcalde de Torrelavit y conducido a Barcelona.

### UN ARTICULO :-: :-: :-:

"La Publicitat", órgano de los catalanistas republicanos, publica un artículo titulado "La ola anticatalanista", en el que dice que después de conocido el resultado de la votación del señor Sbert al tema de la enseñanza, puede decirse que está ya decidida la suerte de Cataluña y que bien a pesar suyo tendrá que perturbar la vida política española. Recuerda que el mismo día del mitin de la Plaza de Toros, se cumplía 34 años del hundimiento de nuestra flota

## Anúnciese en REGION

de guerra y con ella el poderío colonial, y que en tales momentos la afición llenaba la misma Plaza.

### RIÑA ENTRE GUARDIAS

DIAS :-: :-: :-: :-:

MALAGA.—En el pueblo de Alameda riñeron una pareja de la Guardia civil y otra de guardias jurados. Estos fueron detenidos por los primeros.

Camp... Se Barr... E... A las cuat... ra abierta l... der Besteir... muy desanim... El banco azu... Seguidame... der del día... CON... SUB... Quedaron... mones, entre... el ministro... construcción... 2... PAS... EN... Igualmente... tamen dando... crto del 2... al pase a la... el Cuerpo... REC... LA O... Continúa e... tamen de la... referente al r... de la ofici... LA S... El señor J... turno en con... dictamen. Ar... líneas genera... bien orientad... nos una má... ción de la sa... que dice que... siendo la Cen... Se lamenta... nido presente... gran guerra... dario de que... lidades dentr... militar. Una especi... de campaña... las familias... Censura el... establecido p... ter, y opina... buirse con m... Cuerpo, ya q... obligados a d... Termina pi... rojea estas s... por espíritu c... bien de la c... ENT... FANJ... El PRESI... palabra al se... aplica no se... en la defen... sólo quedan v... los destinados... sesión de hoy... El señor F... empleará tant... Comienza a... examinar el... del Ejército... sino con crí... vil que se as... militares. No está con... pues la de... estar som... tos políticos... Añade qu... Ejército debe... las circunsta... país. El Ejército... la conspiraci... condear que... terminadas a... El Ejército i... es Justicia... el Gobierno...

# Campaláns califica de grullas tristes a los partidarios de don Melquiades

## Se rechaza una enmienda suya y otra de Balbontín al artículo sobre la enseñanza en Cataluña.-La enmienda de Barnés, incorporada al dictamen.-Continúa la discusión acerca del proyecto de ley para reclutamiento y ascenso de la oficialidad

### El doctor Pittaluga contesta a Campaláns acerca del reformismo

A las cuatro en punto se declara abierta la sesión. Preside el señor Besteiro. Escaños y tribunas muy desanimadas a primera hora. El banco azul vacío. Seguidamente se entra en el orden del día.

#### CONSTRUCCION DE UN SUBMARINO :-: :-: :-: :-:

Quedaron aprobados varios dictámenes, entre ellos uno autorizando al ministro de Marina para la construcción del submarino "Siglo 20".

#### PASE A LA RESERVA EN LA ARMADA :-: :-: :-: :-:

Igualmente se aprueba otro dictamen dando fuerza de ley al decreto del 2 del corriente, relativo al pase a la situación de reserva del Cuerpo de la Armada.

#### RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD :-: :-: :-: :-:

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Guerra, referente al reclutamiento y ascenso de la oficialidad del ejército.

#### LA SANIDAD MILITAR

El señor JUARROS consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Analiza el proyecto en líneas generales, y estima que está bien orientado, pero echa de menos una más acertada organización de la sanidad militar, de la que dice que, como antes, sigue siendo la Cenicienta del ejército.

Se lamenta que no se hayan tenido presente las enseñanzas de la gran guerra, y se muestra partidario de que se cree dos especialidades dentro del Cuerpo médico militar.

Una especialidad para servicios de campaña, y otra para asistir a las familias de la oficialidad.

Censura el sistema de ascensos establecido para la Sanidad militar, y opina que habría de restituirse con más largueza a este Cuerpo, ya que los médicos se ven obligados a dejar su clientela.

Termina pidiendo a la Comisión que acepte estas sugerencias, hechas no por espíritu de oposición, sino para bien de la Sanidad y del Ejército.

#### INTERVENCION DE FANJUL :-: :-: :-: :-:

El PRESIDENTE concede la palabra al señor FANJUL, a quien aplica no se extienda demasiado a la defensa de su enmienda, pues sólo quedan veinticinco minutos de sesión de hoy.

El señor FANJUL dice que no cumplirá tanto tiempo.

Comienza diciendo que no va a examinar el proyecto de reforma del Ejército, con criterio técnico, sino con criterio de un hombre civilizado.

No está conforme con el proyecto, pues la defensa nacional no debe estar sometida a los pragmatismos políticos.

Añade que al reorganizar el Ejército deben tenerse en cuenta las circunstancias geográficas del país.

El Ejército no debe ser órgano de conspiraciones, pero hay que temer que si alguna vez tomó de las actividades, fué porque el Ejército no conoció nunca lo que es Justicia.

El Gobierno, al establecer la re-

forma, no debe olvidar que el Ejército tiene aspiraciones materiales y morales.

En vista de que ha transcurrido el tiempo destinado en esta sesión para el debate sobre el dictamen sobre reclutamientos, el señor FANJUL solicita de la presidencia le reserve la palabra para la sesión del martes próximo.

Así se acuerda y se suspende la discusión de este dictamen.

#### ESTATUTO DE CATALUÑA

#### LUÑA :-: :-: :-: :-:

Prosigue la discusión del artículo séptimo del Estatuto catalán, que se refiere a la enseñanza, y que, después de la incorporación de la enmienda del señor Barnés, quedó redactado en la siguiente forma:

"La Generalidad de Cataluña, podrá crear y sostener los centros de enseñanza, en todos los grados y órdenes, que estime oportunos, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado, y con los recursos de la Hacienda de la Generalidad, dotada por este Estatuto.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, conservación de monumentos y archivos, salvo el de la Corona de Aragón.

Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía; en tal caso, ésta se organizará como Universidad única, regida por un Patronato que ofrezca a las lenguas y a las culturas castellana y catalana las garantías reciprocas de convivencia en igualdad de derechos para profesores y alumnos.

Las pruebas y requisitos que, con arreglo al artículo 49 de la Constitución establezca el Estado para la expedición de títulos, regirán con carácter general para todos los alumnos procedentes de los establecimientos docentes del Estado y de la Generalidad".

(Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación).

Se rechazan dos enmiendas, una del señor SBERT y otra del señor GARCIA GALLEGOS, por 84 votos contra 31 y 176 contra 23, respectivamente.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco).

#### ENMIENDA DE CAMPALANS :-: :-: :-: :-:

El señor CAMPALANS defiende una enmienda en la que pide que "los servicios culturales, como atribución esencial del Estado, serán organizados en Cataluña por la Generalidad, bajo la inspección del ministro de Obras Públicas, a los fines indicados en la Constitución. La Generalidad mantendrá las escuelas necesarias para los que deseen recibir la enseñanza en castellano, regidas por maestros del escalafón general, nombrados por el ministro de Instrucción Pública.

Los Institutos de Segunda enseñanza seguirá dependiendo del Estado. Las escuelas de ingenieros, arquitectos y Universidad, serán bilingües.

La Universidad se regirá autónomamente.

Los títulos que deben tener validez en todo el territorio de la República, serán expedidos por el Estado.

La Generalidad reembolsará al Estado todos los gastos que oca-

sionen el mantenimiento de los centros de enseñanza que sigan dependiendo de él.

#### DEFENSA DE LA ENMIENDA :-: :-: :-: :-:

Comienza diciendo el señor CAMPALANS que el problema catalán no ha sido comprendido. Los catalanes han venido plenos de cordialidad, a buscar unanimidad con todos los españoles.

Se ha alegado que España está constituida bajo el signo de Castilla.

Pero los catalanes no podemos ser castellanos, no podemos serlo, no por falta de voluntad, sino por hechos superiores que lo impiden.

Pide a la Cámara que medite en estos momentos de gravedad y termina diciendo que la enmienda es una fórmula transaccional, para evitar la amargura que recibirá Cataluña al ver que se la regatean las aspiraciones y al ver los avances de la actitud que se oculta tras la tozudez del señor Royo Villanova.

(Aplausos de los catalanes).

#### LECTURA DE PROYECTOS DE LEY :-: :-: :-: :-:

Los ministros de TRABAJO y GOBERNACION dan lectura a sendos proyectos de ley.

Continúan los debates sobre el Estatuto.

El señor SAN ANDRES, contesta oponiéndose a la anterior enmienda, en nombre de la comisión. Rectifica el señor CAMPALANS.

El señor TERREROS explica el voto de la minoría radical, contrario a la enmienda. Le contesta el señor LLUHI, brevemente.

#### UNA ALUSION AL REFORMISMO :-: :-: :-: :-:

El señor PITTALUGA, explica su voto.

Comienza por recoger la alusión ornitológica, dirigida por el señor Campaláns al partido reformista.

El señor CAMPALANS. Me refería al antiguo partido reformista. No a los restos de ahora.

El señor PITTALUGA. Su señoría nos ha calificado de grullas tristes.

Yo seré grulla, pero no tengo nada de triste. Me va a permitir, pues que le habla como grulla alegre.

Continúa su discurso refiriéndose se a la alusión al partido reformista y dice que hoy no están conformes muchos de los pertenecientes a aquél con el jefe del antiguo reformismo.

Añade que el reformismo prestó grandes servicios en el advenimiento de la república. (Protestas de determinados sectores).

Agrega que su espíritu sigue presente en el Gobierno.

Prueba de ello es el discurso que pronunció el jefe del Gobierno sobre el Estatuto, coincide en líneas generales con el pensamiento de don Melquiades Alvarez.

Explica su voto diciendo que no votará la fórmula de los catalanes, y si el dictamen de la Comisión. Termina dirigiéndose a los catalanes, diciendo que cometen un gran error al querer renunciar a la hegemonía espiritual que ejerce Cataluña en las demás regiones

del que llegaréis a arrepentiros al algún tiempo.

Rectifica el señor CAMPALANS. Y puesta a votación ordinaria es rechazada su enmienda por 124 votos contra 34.

El señor FANJUL presenta otra que también es rechazada en votación ordinaria por 92 votos contra 12.

Retira otra el mismo diputado. Presenta otra el señor BALBONTIN en la que pide que los centros de cultura organizados por las entidades obreras gocen de la misma protección por parte del Estado que los que organice la Generalidad.

Le contesta por la Comisión el señor SAN ANDRES, oponiendo se, y en votación ordinaria es rechazada por 64 votos contra 10. Hubo 29 abstenciones la mayoría de radicales.

### SE RESUELVE EL EXPEDIENTE DEL PUERTO DE SAN ESTEBAN

MADRID.— El subsecretario de Obras públicas resolvió ya el expediente relativo a las obras del puerto de San Esteban de Pravia y dragado el mismo y otro que afecta a al Compañía de Tranvías de Gijón.

### TRABAJO PARA 1.950 OBREROS EN SANTANDER

Veintitún millones de pesetas para montar una industria

SANTANDER.— Una importante casa extranjera tiene el pensamiento de montar una industria, en la que invertirá veintitún millones de pesetas, dando ocupación a mil novecientos cincuenta obreros.

El Ayuntamiento de la capital prometió dar las máximas facilidades para que este proyecto se lleve a efecto.

### HIERE A SU CUÑADO, DE DOS DISPAROS

BARCELONA.— En San Feliu riñeron los cuñados Francisco Siles y Fernando Segura, resultando el primero herido por dos disparos.

La causa de la reyerta ha sido por cuestiones familiares,

Por 82 votos contra 9 y diez abstenciones, se desecha otra del señor ALGORA.

En nombre de la Comisión su presidente, señor BELLO, dice que se ha estudiado una enmienda al dictamen relativa a Orden Público y que será incorporada al mismo como capítulo a continuación del referente a la Enseñanza.

El Presidente advierte que se redactará e imprimirá ese nuevo artículo y se pondrá a discusión como si fuera un nuevo dictamen.

Pide, el señor PLA que se rectifiquen algunos errores que se padecieron al redactar la enmienda.

Los secretarios dan lectura a las proposiciones incidentales referentes al asunto de los rabassaires.

Quedan aplazadas para discutir las en la sesión del próximo martes y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

### PROPAGANDA DEL ESTATUTO VASCO

La suscripción llega a cien mil pesetas

BILBAO.— La suscripción abierta por los nacionalistas vascos para hacer la propaganda del Estatuto en Navarra ha alcanzado la cifra de cien mil pesetas.

Por su parte, las mujeres nacionalistas han abierto una suscripción y organizado diversos actos públicos, loterías y rifas, a fin de obtener también recursos para hacer propaganda entre las mujeres.

### LA SERNA SIGUE HERIDO

Su cuadrilla llegó a Madrid

MADRID.— Procedente de Valencia llegó la cuadrilla del diestro La Serna, después del accidente que sufrieron en Villareal.

La Serna continúa en Valencia.

### SIGUE ENFERMO EL CONCEJAL AGREDIDO

Sus compañeros se retiran del Ayuntamiento

ZAMORA.— Como protesta de la agresión de que fué objeto el concejal radical Manuel Alonso, en la Casa del Pueblo, los concejales de su minoría acordaron abstenerse de asistir a las sesiones del Ayuntamiento.

Los concejales independientes han acordado dejar en libertad a sus compañeros de minoría para que asistan o no, aunque se abstendrán de concurrir.

El concejal agredido continúa enfermo. El asunto está en poder del Juzgado.

# Lamentable debate en la sesión municipal

## Defendieron la moción sobre los entierros los socialistas y radicales socialistas.-Al secretario del Ayuntamiento no se le permite hablar

Preside don Bonifacio Martín, que abre la sesión a las seis y media de la tarde con asistencia de 16 concejales.

De público además de los que están abonados asistieron algunos otros más.

### COMO SE INTERPRETAN LAS LEYES :-: :-:

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y un vez aprobados los asuntos que figuran en el orden del día, se dió cuenta de una moción de la minoría socialista, proponiendo se acuerde la prohibición de que asistan los sacerdotes con cruz alzada en los entierros que se celebren en la capital y en las parroquias del concejo, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de enero del año actual que dispone que las ceremonias religiosas se celebren sobre las sepulturas.

El señor Calzón.— Como este asunto es de gran importancia, estimo que antes de tomar ningún acuerdo se consulte el caso con el ministro de la Gobernación.

El artículo 27 de la Constitución, en su párrafo tercero, dice que las manifestaciones públicas del culto serán autorizadas por el Gobierno.

Por eso entiende que debe de consultarse el caso para resolver luego lo que se crea conveniente.

El Presidente, entiende que todas las autoridades están obligadas a cumplir las leyes. Interpretándola así la minoría socialista presenta esa moción para discutir la. Si alguien se considera perjudicado con el acuerdo que se tome, puede presentar el correspondiente recurso.

El señor Mauri.— Me parece muy bien que las autoridades velen por el cumplimiento de las leyes, pero en este caso no existe ninguna ley que se refiera a los entierros. La única que existe es la referente a la secularización de cementerios en la que se dispone que las ceremonias religiosas se hagan sobre las sepulturas, que es a la que se refiere la moción de la minoría socialista, y que no tiene nada que ver con los entierros.

Además, el Ayuntamiento carece de facultades para tomar acuerdos respecto al particular.

Hubo algunos Ayuntamientos, pocos por cierto, que han adoptado el acuerdo que se pretende to-

mar ahora en esta sesión y el ministro de la Gobernación ha revocado el acuerdo.

Termina diciendo que la minoría republicana liberal democrata votará en contra de la moción.

El Presidente.— Lo que se trata de impedir es la costumbre, el uso y el abuso. Con arreglo a la ley, es necesario pedir permiso al gobernador para celebrar los entierros eclesiásticos, y si la autoridad lo concede se respetará.

Lamento tener que defender desde el punto de vista la moción que han presentado mis compañeros de minoría.

El señor Laredo, en nombre de la minoría radical socialista se adhiere a la moción presentada por los socialistas. Dice que el Ayuntamiento tiene facultades para prohibir que los sacerdotes asistan con cruz alzada a los entierros; si el gobernador no concede la autorización que se precisa.

El señor Mauri.— Pero no existe ninguna ley respecto a este asunto.

El señor Laredo.— Existe y tienen que pedir permiso.

Los señores Mauri y Calzón.— Pero no al Ayuntamiento.

El señor Laredo.— Pero el Ayuntamiento tiene derecho a hacer cumplir las leyes.

El señor Mauri.— Insisto en hacer presente que no existe ninguna ley que legisle sobre los entierros. La que hay se refiere a la secularización de los cementerios, y nada más. Por esta razón he de insistir en lo dicho por el señor Calzón, y es que se debe de consultar el caso a la Superioridad.

El señor Vallina.— El Ayuntamiento lo que pide es que se cumpla la ley.

El señor Calzón.— Insiste en sus anteriores manifestaciones diciendo que se debe consultar el caso. ¿Qué inconveniente hay en ello? ¿Qué perjuicios pueden ocasionar el que se aplaque este asunto unos días?

Parte del público interrumpe al concejal.

El alcalde agita la campanilla y ruega al público que escuche con paciencia a los señores concejales.

El Presidente, dirigiéndose al señor Calzón le dice: ese es el juicio que tiene su señoría del asunto que no coincide con el de la mayoría. El Ayuntamiento es ya ma-

yor de edad, aunque desde luego puede equivocarse.

El señor Calzón.— Que conste en acta esa manifestación de la Presidencia.

El señor Martín.— Que conste. El señor Laredo, dice que la Alcaldía debe de vigilar si los entierros eclesiásticos que se celebren, están o no autorizados por la autoridad gubernativa, y pide que se someta la moción a votación.

El señor Castañón.— En nombre de la minoría radical muestra su disconformidad con la moción. Entiende que el último viaje que se hace no debe de ostaculizarse, para que cada cual lo realice como tenga por conveniente.

El Presidente.— Pero es que no se le impide a nadie. Su señoría de someterse o no a votación es en un Estado laico.

El señor Castañón.— Entonces esas mismas trabas deben de oponerse también a los entierros civiles.

El Presidente.— Lo que se pide es que, previa la autorización necesaria, puedan asistir a un entierro los sacerdotes aunque sean todos los de la nación. Ahora, si no se obtiene esa autorización los sacerdotes pueden concurrir a los entierros con el traje talar, como otro ciudadano cualquiera.

El señor Catañón.— La Corporación no está facultada para ello.

El señor Secretario, hace saber que la autoridad provincial es la autoridad competente en la capital de la provincia.

El señor Castañón: de las manifestaciones que acaba de hacer el señor secretario se deduce que es competencia del gobernador.

El Presidente.— El Secretario no ha dicho esto.

El Secretario.— Yo he dicho eso mismo que ha dicho el señor Castañón.

El Presidente.— Usted se calla y habla cuando se le concede la palabra, lo mismo que los demás señores concejales.

El Secretario.— Lo haré constar en acta.

El Presidente: que conste lo que quiera.

El señor Martín, propone que la moción se convierta en una proposición incidental para votarla en el acto.

El Presidente.— Eso no es reglamentario.

El señor Calzón pide la palabra.

El Presidente, le dice que va a

**TEATRO CAMPOAMOR**  
 GRAN COMPANIA DE COMEDIAS DEL TEATRO  
 MARIA ISABEL, DE MADRID  
 A las 7 en punto (Gran moda)  
 ¡PORTENTOSO ESTRENO DE GRAN RISA!  
 El juguete cómico en tres actos de PEDRO MUÑOZ SECA  
**EQUILIBRIOS O RAS CON RAS**  
 Exito extraordinario de toda la Compañía.  
 A las diez y 1/2 (especial).  
 ¡EXITO IMPONENTE!  
 EL TRIUNFO MAS GRANDIOSO DE LA TEMPORADA  
**ANACLETO SE DIVORCIA**  
 Lo mejor de MUÑOZ SECA y PEREZ FERNANDEZ  
 LA OBRA DE LAS CARCAJADAS A GRANEL

**TEATRO DEL PRINCIPADO**  
 Hoy.—El grandioso film sonoro hablado en español  
**NIEBLA**  
 Un drama de amor y de celos, por RAFAEL RIVELLES y MARIA LADRON DE GUEVARA  
 Mañana: El más importante reestreno del año  
**LUCES DE LA CIUDAD**, por Charlot.

repetir lo que ya tiene dicho.

El señor Calzón: eso es lo que no sabe la presidencia y puesto que no se me permite hablar me siento.

El señor Alvarez.— Para votar es necesario saber y entender. ¿Eso que hablan es para que pidan permiso para cantar?

El Presidente.— Eso mismo.

El señor Alvarez.— Pues que lo pidan, como lo pedimos los demás.

Anuncia la Presidencia que se va a someter a votación la moción. Cuando llega el turno al señor Alvarez dice éste:

—Yo, particularmente, voto que sí.

El Presidente.— Aquí no hay particular ni oficial. Usted debe votar lo que crea más conveniente.

—Pues entonces voto en contra de la moción.

Tomaron parte en la votación 16 señores concejales.

Dijeron sí 11, y no 5, quedando por lo tanto aprobada la moción.

### LA JUNTA DE BENEFICENCIA :-: :-: :-: :-:

El señor López Mulero, ruega al señor San Martín que como representante del Ayuntamiento en la Junta de Beneficencia, de cuenta de lo sucedido en la sesión en que se trató del nombramiento del Secretario.

El señor Martín, dice que en la

primera sesión que celebró dicha junta, vió con consiguiente extrañeza que el secretario de la Junta era un sacerdote. Pregunté que procedimiento se había seguido para hacer el nombramiento y me dijeron que siendo ministro de la Gobernación el señor Maura había designado a éste.

El señor López Mulero, dice que el secretario no sabe nada de nada. Se enchufó ahí y se cobra sus 50 duros. En las actas no hace constar los acuerdos que se toman y en las notas que facilita a la prensa no se refleja con exactitud las resoluciones que adoptan. Yo ruego al señor San Martín, que para la próxima sesión que celebre la citada Junta procure asistir.

El señor San Martín, interesa del señor López Mulero que explique los propósitos. ¿Quiere recabar de la Corporación el acuerdo autorizando para pedir en su nombre la destitución del Secretario de la Junta de Beneficencia?

El señor López Mulero hace con la cabeza signos afirmativos.

El Presidente, interviene en el asunto, para manifestar que tanto el señor San Martín, como el señor López Mulero, que forman parte como vocales de la mencionada junta, en la próxima sesión que celebre dicho organismo deben examinar el caso y proceder en consecuencia.

Después de formular otros ruegos varios concejales se levanta la sesión pública para convertirse en secreta.

**LA VOZ DE LA SANGRE**  
 Por Rene Bazin :-: Versión castellana de G. Requejo  
 Editorial «Voluntad»  
 Núm. 29

—Ahora sólo tengo miedo de una cosa: de las noticias, buenas o malas, que te darán los mercaderes de alcachofas, de melones y de alubias. ¿Las fuentes de información no me parecen seguras! Mas él, seriamente, repuso: —A quien tiene un amor muy grande, María, le es duro no oír nombrar a la mujer amada. Queremos que su nombre se pronuncie, que nos envuelva, que se nos repita de continuo; por eso buscamos a aquellos que articulan las dos, tres o cuatro sílabas. Un día lo advertirás tú. Yo voy a Chateaufort para que los hortelanos me den noticias, buenas o malas, de Francia. Hasta mañana, hija mía! ¡Dame mi bastón!

do frutos tempranos que vender, no iba jamás a él. Ella sabía muy bien que desde las diez de la noche del viernes hasta las tres o las cuatro de la madrugada del sábado, los hortelanos, a la luz del mechero de gas y de las lámparas eléctricas, venden a los compradores las legumbres de las innumerables huertas que rodean la ciudad y llenan con sus cestos, y con el ruido de sus palabras, el paseo semicircular, sombreado por los plátanos. Y recordaba asimismo haber visto en su niñez aquellos canastos de tomates, cebollas, coles y zanahorias, tan fuertemente alumbrados que sus ojos de niña cansada se cerraban por el relampagueo de los colores. María, guardando la labor empujada, cogió el quinqué y acompañó a su padre. Este, en la ante-

sala, abrió la "alacena de los utensilios de caza", y sujetó a sus pantorrillas un par de polainas, cuyos broches de cobre traían a la memoria la antigua época en que no se escatimaba el metal. Luego cogió su preferido bastón de acebo, de labrado cayaço, y partió.

María, aunque sorprendida, contenta en el fondo de aquella resolución de su padre que con ella mostraba un hermoso resto de juventud, subió los peldaños de la escalera, y cuando salió de aquella jaula con vidrieras, convertida por el calor del día en una verdadera estufa, cuando apagó el quinqué y se llegó a la ventana, que daba a la campiña, aspiró, con regocijo de todo su ser, el aire de la noche, aquel aire que pasaba en oleadas irregulares, unas todavía ardorosas y otras casi frescas, que provenían quizá del mar. Cada soplo traía su perfume distinto; algunos traían ese acre y picante que se extiende por los campos a fines de Agosto: sin duda en los Alpes las recolectoras de espliego estaban todas en su faena. En aquella noche sin luna un poco de claridad

quedaba en las alturas del cielo y aun en las cumbres de la tierra.

La ventana miraba a la llanura y la dominaba como a la altura de un árbol: lo bastante para que se divisase un panorama inmenso, que, siendo magnífico de color bajo la luz del sol, permanecía bello de línea y de reposo, al resplandor de las estrellas. Aquel paisaje de bruma y de carbuncillo claro parecía no tener límite. A corta distancia, hacia el sur, el pueblo de San Baudilio, descendía por la estéril pendiente hundiéndose sus últimos techos en las viñas y en los huertos del valle. Allá lejos, lejos, los Alpes, cual si fueran verdaderas montañas, elevaban sus cimas por entre las cuales, aquí y allí, se columbraban planicies desnudas que, inundadas de reflejos, tomaban la transferencia y el aspecto de minúsculos glaciares. Más acá, por el contrario, se veían las tierras llanas, regados por los canales, zanjas y regueros por donde galopa el agua del Durancé; "los jardines de San Remigio", donde las flores no se cogen sino que se conservan para simiente; viñedos, algunos prados y campos de tri-

go; y a la derecha, otros jardines y otras campiñas como sábanas, y siempre esas hileras de cipreses, visibles aún en la noche, como guardianes de cosas preciosas, y prontos a romper el viento a la puerta de las granjas.

Esta noche no sopla el viento del noroeste y los buenos sobre los dormitan, muy derechos sobre su pie de color de tierra, María deja vagar su fantasía por aquel campo; la deja entregada largo rato a la paz y al silencio de los grandes espacios familiares. Luego la recoge y trata de imaginar la entrada de su padre en el mercado y los diálogos delante de los cestos, bajo la lámpara eléctrica. Piensa en la Abadía, y en los numerosos oficios de casa y de ciudad en que ella se emplea desde años, pero sobre todo desde la marcha de su hermano, y se pregunta: "¿Y mañana? ¿Qué habrá que hacer? ¿Qué proyectos? ¿Qué deberes?" Mira los techos y los muros del lugar, que no son luces y sombras suaves como acá y allá, brilla como una moneda de oro una vidriera iluminada. En su corazón nombra a él.



# Mañana, inauguración de la Juventud Católica de Infiesto

## CUENTA CON CASI CIEN ASOCIADOS

Tendrá como fin esencial una educación altamente moral, religiosa y social. Habrá misa solemne y comunión general

INFIESTO.— El próximo domingo, día 31 del corriente mes de julio, tendrá lugar en la villa de Infiesto la inauguración oficial de la Juventud Católica, asociación que, bajo la advocación del Patrono de esta parroquia, San Antonio de Padua, tendrá como fin esencial la educación moral, religiosa y social de sus afiliados.

A pesar del corto espacio de tiempo que la activa Junta organizadora dió comienzo a los trabajos preliminares para la constitución y paulatina formación de esta sociedad, de carácter puramente religioso, su labor fué acogida con simpatía general de toda la juventud de Infiesto, y para el ansiado día de su solemne inauguración oficial, pueden gloriarse los activos organizadores de contar en sus listas cerca de un centenar de asociados.

En estos últimos días se viene trabajando activamente por todos, para organizar un programa, el cual, siguiendo la norma de la sociedad, y de acuerdo con sus fines primordiales, tendrá única y exclusivamente carácter meramente religioso.

Por la mañana, a las ocho, tendrá lugar una misa de comunión para todos los asociados, en la cual recibirán el Pan de los Angeles los futuros paladines de la causa de Cristo y su Iglesia. Durante la misa y en el acto de la comunión, un nutrido coro de jóvenes católicos, secundados por los beneméritos hermanos de San Víctor y por el coadjutor, señor Crespo, interpretará escogidos motetes, y antes y después de la mis-

ma dirigirá la palabra a los asociados el culto coadjutor y activo propagador de la Juventud, señor Trelles.

A las diez y media se celebrará solemne misa, cantada por el Coral de la Juventud, en la que interpretarán la misa a tres voces y coro popular del maestro P. Bilbao. Al Evangelio ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador, y después de la misa, tendrá lugar la exposición del Santísimo Sacramento, el cual quedará expuesto hasta la función de la tarde, dándole guardia de honor los turnos adoradores de la Juventud.

Por la tarde, a las cuatro, habrá rosario, sermón y bendición de la bandera de la Asociación, en cuyo acto hará uso de la palabra el diligente y culto consiliario de la Federación de Juventudes Católicas asturianas, M. I. señor don Francisco Aguirre Cuervo, terminando el acto con la bendición del Santísimo y solemne reserva.

Esperamos ardentemente el día del domingo próximo, para asistir a estos consoladores actos, que serán la semilla que fecundizará con el auxilio del Altísimo, y que Dios bendecir y secundar nuestras iniciativas y halagueñas esperanzas, que esperamos ver traducidas en consoladores resultados.

Si para obtener tan apetecibles frutos, es necesario el sacrificio y la abnegación de estos jóvenes católicos, daremos por bien empleadas todas nuestras energías, si es que con ellas contribuimos a atraer a nuestros compañeros a las falanges de Cristo, para bien suyo y de su Iglesia.

## HOY DEBUTARA "AFIACION LOCAL" EN TUDELA VEGUIN

Los ingresos, a favor de la Comisión de festejos

TUDELA-VEGUIN.— La simpática agrupación "Afiación local" que bajo la dirección de don Tomás Nicandro viene actuando con tanto éxito, se ha ofrecido desinteresadamente para dar una fundación a beneficio de la Sociedad de festejos "Los Puentes de San Sebastián", cuyas fiestas se celebran en esta localidad en el próximo mes de agosto.

Este rasgo, digno del mayor encomio, ha sido acogido por todos con el agrado que es de suponer, y ello enaltece el fin altruista de estos entusiastas jóvenes, amantes del arte, cuyo sacrificio no regatean cuando del pueblo se trata. Así se hace.

El sábado, día 30, con el indicado fin, pondrán en escena la conocida obra de Benavente "Me casó mi madre", o "Las veleidades de Elena", con cuya divertida obra obtuvieron no ha mucho un éxito resonante.

Carmina Madariaga Aquilina Fernández, Predestina Huerta, Elvira y Luisa García, Olvido Palicio, Virgilio Madariaga, Tomás Castañón, Luis y Alfredo García, José Alvarez, Marcelino Naves, Francisco Menéndez, Aurelio Huerta, y José María Palicio, que tan

sinceros aplausos vienen escuchando al interpretar colosalmente sus respectivos papeles, harán que se registre una entrada como para hacer reír a la comisión de los Puentes, y a todos los que anhelan unas fiestas de gran resonancia.

Así lo esperamos.

## LAS FIESTAS DE LA SALUD, EN LIERES

Se celebrarán los días 6, 7 y 8 de agosto

Damos a continuación un avance del programa de las fiestas de La Salud, que tendrán lugar los días 6, 7 y 8 de agosto:

Habrán solemnes actos religiosos, dos bandas de música tres verbenas, sábado, domingo y lunes, sorprendentes fuegos de artificio, elevación de globos zepelines monstruos, concurso de baile típico asturiano. Un sólo premio, pero bueno. Cucuñas, carreras, pericotes, giraldivas, danza prima, cientos de focos eléctricos distribuidos en el hermoso prado Moño.

La función religiosa será a las ocho. La misa solemne será a las once en la capilla, cantada por un afinado coro de Oviedo, tomando parte también una de las bandas. Del sermón está encargado un P. Dominicó de la residencia de Oviedo.

### DE UNA RIFA :-: :-:

La sociedad de festejos de "La Salud", nos remite la siguiente nota:

"Utilizando el título de Sociedad de Festejos de La Salud, y firmando La comisión, se han venido expendiendo públicamente miles de papeletas, que dicen que el producto que su venta resulte, es para sufragar los gastos de las fiestas de La Salud, y que la papeleta vale 0,25 pesetas, y se regalan 100 pesetas.

Como utilizan el nombre de esta sociedad indebidamente, cometiendo una estafa al crédito de ella y de sus directivos, se pone en conocimiento del público que la sociedad de Festejos de La Salud, ni rifa ni regala nada y por tanto no puede responder a esa su plantación, de lo cual presentará oportunamente la denuncia al juzgado competente".

## SE CELEBRAN LAS FIESTAS DE SANTIAGO EN LLANES

A causa del mal tiempo resultaron deslucidas. Se crean ocho escuelas más en el concejo

LLANES.—El agua ha flagelado también a los romeros de estas fiestas de la villa de Posada aunque sin lograr hacerlas fracasar, pues es tanta su fama que reunió personas de toda la parte oriental de Asturias a quienes sorprendieron los aguaceros fuera de casa y sin amedrentarse aguantaron a pie firme las cartecias del "orbayu". Y fué tal aquella concurrencia, que hasta a Llanes llegaron sus efectos. Los excursionistas que huyeron del mal tiempo, vinieron a refugiarse a nuestro Casino y aquí se improvisó un animado baile en el que hemos visto muchas y muy lindas forasteras.

### LAS DE SANTA ANA :-: :-:

Comenzaron también en un ambiente plomizo y triste, pero con los entusiasmos dignos de la peculiar animación de las fiestas llanesas.

No cabe duda que la gente desea divertirse y que parece protestar contra el tiempo desconsolador. Apenas hay una "escampada" se lanza a la calle dispuesta a entregarse en manos de Tersípore.

La función religiosa revistió la solemnidad que saben darle la familia de Rivas, entusiastas del culto de Santa Ana. Misa cantada, sermón, novenario, todo muy concurrido y fervoroso.

### VUELOS DE AEROPLANOS :-: :-: :-: :-:

Seguimos acariaciados por el rumor de los motores de los aeroplanos. Todos los días y a todas horas vuelan sobre nuestras cabezas el avión de Argüelles y de Benjamín y la avioneta de García Portilla.

El "as" nacional, comandante Gallarza, a quien han gustado mucho los aparatos de los llanescos, viene con frecuencia a visitarnos y toma parte en los vuelos. El do-

mingo nos deleitó con emocionantes "acrobacias".

También han estado a verlos los señores Pombo, Corcho, Somarrivas y otros "amateurs" montañeses.

El señor García Portilla se propone volar algunos días sobre Gijón en las próximas fiestas en visita de turista. Los señores Gutiérrez y Argüelles irán el martes a Santander con igual fin.

### DE SOCIEDAD :-: :-:

Pasa unos días con el juez de instrucción de este partido, señor Prado Valmaseda, su hermana doña Gloria y su esposo don Santiago Liaño Villar, registrador de Coin, en Málaga.

Hemos saludado a doña Celina Junco viuda de Martínez, a su bella hija Celina y gentil sobrina Pompón.

Estuvieron unas horas en Llanes visitando a sus amistades, el magistrado de Valladolid, antiguo juez de este partido, don Ernesto S. Movellán, su esposa doña Dolores Gil de Reboleño y sus hijos, que veranean en La Barces.

### NUEVAS ESCUELAS :-: :-:

En la "Gaceta" hemos visto que se crean las de San Roque del Acebal, La Pereda, Santa Eulalia de Carranzo y el Mazuco, con lo que recibirán beneficio estos pueblos tan necesitados de esa ampliación de elementos.

También se crean dos unitarias en Posada y Nueva y es de esperar que se atienda la petición de los vecinos de Villanueva de Pría que tienen gran interés en lograr una para aquel vecindario.

### EL VERANEO EN LOS PUEBLOS :-: :-: :-: :-:

Celorio, Villahormes, Naves, Villadiago y Pendueles están llenos de familias veraneantes hasta el extremo de estar ocupadas todas sus casas. La playa, las estaciones del ferrocarril están concurridísimas. Sobre todo Celorio y Villahormes tienen aspectos de "petit Biarritz" con tanta cara guapa y tanto bañista. Pasan del ce-

tener los forasteros que en ambos pueblos veranean.

# NOTA REGIONAL

## LAS EXCURSIONES

La verdad es que hemos perdido ya la cuenta de las excursiones realizadas durante la actual temporada. Raro es el día en que nuestros corresponsales no nos dan cuenta de alguna, anunciándola o reseñándola. Y como en este auge del excursionismo hay facetas cerca de las cuales, por su interés, creemos del caso hacer alguna consideración, vamos a referirnos hoy a los beneficios que estos breves viajes en masa producen en orden a la necesaria fraternidad entre los pueblos de la provincia.

Dejando aparte otros innegables bienes que las excursiones proporcionan, tales como por ejemplo, la higiénica oxigenación, tan necesaria a quienes han de permanecer toda la semana entregados al trabajo, con frecuencia duro, y no pocas veces en pésimas condiciones para la salud, fijémonos en cómo aquellas contribuyen a estrechar los lazos cordiales que deben unir a localidades hermanas por pertenecer a la misma región. Hecho innegable éste, que por sí sólo justificaría los esfuerzos de quienes, con laudables propósitos, toman sobre sí las pesadas cargas de organizar alguna de estas gratas expansiones colectivas.

Desde luego, en ellas, hay siempre dos notas características; cordialidad y buen humor. Casi no haría falta decirlo, pues ya se sabe que los asturianos somos, por naturaleza, aficionados a las diversiones curapélicas, en todos los pueblos de la provincia, dicho se está que cuando de ellos anuncia-

a otro la visita de unos cuantos cientos de excursionistas, inmediatamente se establece entre ambos una corriente de simpatía que, al cabo, se manifiesta ostensiblemente el día en que el anuncio se realiza.

Invariablemente, así sucede y nosotros hemos sido testigos de ello muchas veces. De esta manera, podemos decir, contradiciendo tal vez a algún espíritu superficial, que las excursiones no son, en realidad, simples modos de pasar un día en diversión continua, porque, además de esto, cumplen una misión social, extraordinariamente meritoria. Y aún pudiéramos decir que gracias a su bienhechor influjo han desaparecido resquemores y diferencias que en otros tiempos destruyeron la armonía que siempre debiera haber existido entre los pueblos hermanos.

Cualquiera recordará, en efecto, que en otros tiempos existieron entre diversas localidades determinados resentimientos, que con frecuencia dieron lugar a sucesos desagradables y siempre a una molesta tirantez de relaciones. Hoy, ésta va desapareciendo tan aceleradamente que casi pudiéramos hablar de la sustitución del antiguo espíritu por otro lleno de cordialidad y comprensión. Los excursionistas han influido mucho para llegar al estado actual y habrán de seguir haciendo lo mismo. Por lo cual creemos que fomentarlas es una obra soberana plausible.



**CASA DUBOSC OPTICA**

Sucesor Teodoro Gracia  
Surtido completo de gafas  
lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Pruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

El  
ES I  
En Abl  
de So  
lebrar

MIERE  
visita p  
tablicim  
corrq, p  
y aprovec  
hablar b  
personal d  
cio, sobre  
del mater  
que nos  
en distint  
en recién  
nuestro di  
conociend  
del más  
puestu q  
tualidad n  
diciones d  
nes a que  
nifestó el  
saber a la  
cia encarr  
urgente n  
finase alg  
adquisició  
Estas p  
aquel ent  
sea esper  
breve se  
precisa pa  
ocupa y  
el que aqu  
tase con  
que garan  
to su off  
que no p  
día.  
Mas los  
promesas  
transcurri  
aquellas s  
nos extrai  
que es este  
deben requ  
ción por p  
cipes, por  
a que se le  
Por si er  
to no huli  
alguna par  
e ser ésta  
dotado aúr  
mos aquél  
con una er  
cencia, que  
Para dotar  
co curas a  
para la C  
mil peseta  
Como q  
no haber in  
la que in  
propugnan  
descuido  
gran cantid  
sorgen la  
concejales.  
ma demora  
nes precisa  
secuencia  
material q

AM  
ME

Es este  
deben ser  
terés por  
pel, por cu  
relacionada  
de este co  
la impresc  
a la amplia  
y la cons  
mediato y  
También  
los temas  
se ha reco  
senore Co  
dad de Am  
tremo de  
y discutid  
el no de  
Es inne  
respecta al  
la, existe

# El cementerio de Mieres resulta insuficiente

## ES IMPRESCINDIBLE UNA RAPIDA AMPLIACION

En Ablaña hay necesidad de construir uno nuevo.-La Casa de Socorro sin material quirúrgico necesario.-Mañana celebrará la Academia de Santiago Apóstol la fiesta de su patrono

MIERES.—Hemos girado una visita pocos días ha al benéfico establecimiento de la Casa de Socorro, por deberes informativos, y aprovechamos dicha visita para hablar breves momentos con el personal de guardia allí de servicio, sobre el importante asunto del material quirúrgico, sobre el que nos hemos venido ocupando en distintas ocasiones, e inclusive en reciente interviu tenida con nuestro diligente alcalde, éste reconociendo la necesidad de dotar del más imprescindible material, y puesto que el existente en la actualidad no reúne las debidas condiciones de seguridad para los fines a que se les destina, nos manifestamos el que pensaba hacérselo saber a la comisión de beneficencia encargados a su vez la urgente necesidad de que se deslinase alguna cantidad para la adquisición del mismo.

Estas palabras nos hicieron en aquel entonces concebir halagüeñas esperanzas de que muy en breve se destinaria la cantidad precisa para la dotación que nos ocupa y con ello se conseguiría el que aquel centro benéfico, con la que aquel material quirúrgico que garantizase en todo momento su eficaz intervención, cosa que no puede conseguirse hoy día.

Mas los meses desde aquellas promesas hasta la fecha han transcurrido y en cambio siguen aquéllas sin cumplirse, cosa que nos extraña grandemente puesto que es este asunto uno de los que deben requerir una especial atención por parte de nuestros municipios, por los fines humanitarios a que se les destina.

Por si en lo actuales presupuestos no hubiesen figurado partida alguna para estos fines, y pudiérase ser ésta la causa de no haberse dotado aún de este material, ojeamos aquéllos y nos encontramos con una en el capítulo de Beneficencia, que textualmente dice así: Para dotar de material quirúrgico curas asépticas, ropas y otros para la Casa de Socorro, "tres mil pesetas".

Como queremos juzgar que el no haber hecho la adquisición por la que insistentemente venimos propugnando, sea motivado a un descuido involuntario, ante la gran cantidad de asuntos que absorben la atención de nuestros concejales, confiamos en que sin una demora, se harán las gestiones precisas para llegar a la consecución del tantas veces citado material quirúrgico.

### AMPLIACION DE CEMENTERIOS

Es este otro de los asuntos que deben ser tratados con sumo interés por la Corporación municipal, por cuanto, entre otras obras relacionadas con los cementerios de este concejo, se reconoce ya la imprescindible necesidad de ir a la ampliación de este de Mieres y la construcción de uno en el inmediato y populoso de Ablaña.

También hemos tratado de estos temas distintas veces y hasta se ha reconocido por ediles de ambas obras, la necesidad de ambas obras, hasta el extremo de haberse hecho estudios y discutidos bastantes veces en el seno de Cabildo municipal.

Es innegable, que en lo que respecta al cementerio de esta villa, existe una gran necesidad de

proceder a su ampliación, pues de todos es conocida su insuficiencia. Nosotros en ocasiones anteriores, propugnábamos por la construcción de uno nuevo en lugar más alejado de la zona urbanizada, por cuanto en las inmediaciones de la necrópolis, ya figuran numerosos edificios; mas como actualmente no creemos factible la construcción de uno nuevo, consideramos debiera adquirirse el terreno que existe en la parte posterior para dedicarlo igualmente a cementerio, dándose así más amplitud, que es lo que se requiere.

Ablaña, hace ya bastante tiempo que vienen clamando por la construcción de un cementerio, por cuanto a los que tienen que conducir los cadáveres, se hallan a gran distancia de aquella localidad, contando ésta como cuenta, con numerosos vecinos y habiéndose hecho distintas ofertas para llegar a su construcción. Sinceramente creemos en este asunto, que debiera darse una satisfactoria solución a los anhelos de aquel vecindario que además de haberseles prometido dicha construcción, está ya sobradamente reconocida la justicia y necesidad que les asiste para tal petición.

### EL CENSO ELECTORAL

Son numerosísimas las personas que en estos días están acudiendo a los bajos de nuestras Consistoriales con el fin de proceder a la revisión del nuevo Censo electoral, que según disposiciones dictadas, solamente estará expuesto al público, admitiéndose las reclamaciones pertinentes, hasta el próximo día de mañana, 31 de los corrientes.

En las listas de dicho Censo, se notan numerosas ausencias y errores en apellidos y edades y recordando el sentir de los numerosos ciudadanos que allí acuden, nos permitimos solicitar de quien corresponda, se amplie el plazo de revisión y reclamación de dicho Censo, por considerar el tiempo fijado insuficiente para ello.

Nos permitimos confiar en que se accederá a tan justa demanda.

### DONATIVO

La benéfica Asociación de caridad ha recibido de la Cooperativa de la Fábrica de Mieres, diez kilos de bonito, cuyo donativo agradece en todo su valor, deseando que tan caritativa acción tenga muchos imitadores.

### SUBASTA DE UNA YEGUA

A las cuatro de la tarde de hoy y en el salón de sesiones de estas Consistoriales, se celebrará la subasta de una yegua, de dueño desconocido, tasada en 350 pesetas.

El plazo para hacer proposiciones verbales, será el de media hora, y la subasta se adjudicará al autor de la proposición más ventajosa.

### LA ACADEMIA DE SAN TIAGO APOSTOL

Mañana celebrará esta Agrupación de jóvenes católicos, la festividad de su excelso Patrono, con extraordinaria solemnidad, como lo demuestran los siguientes cul-

## ACCIDENTE AUTOMOVILISTA EN VEGADEO

Resultaron varios heridos Las modificaciones en el servicio de travías

VEGADEO.— Hemos tenido noticia de un lamentable accidente ocurrido al regresar con viajeros un automóvil de Abres a Vegadeo, de la romería que el día de Santiago se celebra en aquel pintoresco pueblecito.

Al tomar una curva muy pronunciada y por faltarle la dirección al chofer, se fué el coche con tra un palo de la luz eléctrica, y gracias a esta circunstancia no hubo que lamentar un verdadero cataclismo. Así y todo los viajeros que venían en la cubierta del coche, fueron despedidos con violencia al río, sufriendo algunos heridas de consideración en el acantilado del Eo, entre ellos nuestro buen amigo don Manuel Enriquez, que fué trasladado en una camilla al Hotel donde se hospedaba.

Gracias a la oportuna intervención del médico titular de aquella villa, don Alberto Cotarelo, el señor Enriquez se halla aliviado de las heridas que sufrió en el accidente. Sintiendo grandemente el percance ocurrido a nuestro amigo, hacemos votos por su pronto restablecimiento.

## MITIN DE ACCION POPULAR EN CANDAS

CANDAS.—Hoy, día 30, a las siete de la tarde, se celebrará en el teatro "Marina" un gran mitin en el que harán uso de la palabra los señores Tuya, Rivero Camino, Moutas y Merás, al que asistirá sobre todo elemento femenino, un gentío enorme, y del que esperamos mucho bien para este pueblo.

### DE SOCIEDAD

Hece pocos días llegó a esta villa la distinguida familia de Alau, a pasar la temporada de verano, sea bienvenida.

## BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada oficial 15 de junio a 30 septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarros, afecciones, garganta, nariz, anemia, clorosis, etc.

### ¡A la sidra!

Mañana, domingo, 31, se rompe el famoso tonelón en el lagar de Joaquín Cueva - Granda (Siero).

tos que con tal motivo se han de celebrar:

A las siete y media de la mañana, misa de comunión, y a continuación desayuno en uno de los locales sociales.

A las dos de la tarde, extraordinario café de honor, en el que harán uso de la palabra diferentes socios y otros representantes de juventudes de la provincia.

A las seis y media, función teatral por el Cuadro Artístico de la Academia.

## Se celebran las fiestas de Santiago en La Magdalena de Morcín

Numerosos romeros suben a la cumbre.-Desde lo alto, se divisan hermosas perspectivas.-La esplendidez del día contribuyó a dar realce a la romería

MORCIN.— Con un día espléndido suben innumerables romeros y penitentes, descalzos unos y de rodillas otros, por la escalada cuesta de la rocosa montaña, hasta la ermita de la Magdalena.

Después de oír la santa misa y dar gracias a Dios y al venerable apóstol, por los favores obtenidos durante el año, se da por terminado el cumplimiento de las promesas, y todo el mundo se desparra por el hermoso campo, para poder yantar lo más cómodamente posible.

Algunos romeros, mientras comen, se entretienen en escudriñar el horizonte y algunos de ellos divisan a sus pueblos con gran facilidad, como son: Pola de Siero, Noreña, Colloto, Oviedo, Los Pilares, con su majestuosa iglesia, Naranco, el cuarto depósito de aguas, el Cristo de las Cadenas.

Como decimos, son muchos los grupos que habia, entre los que hemos conocido el compuesto por don Rufino García, doña armen Rodríguez, de Otero, y las traviesas muchachas Bertina García, Nieves Otero, Carmina García, Julia Díaz y Caridad Otero.

También se encontraba formando dicho grupo, el culto joven de Lugo de Llanera, don Francisco Rodríguez y los niños Pepín Moro, de Figaredo y Pepín García, de La Foz.

No sabemos si estos romeros suben en plan de expansión, o en plan de promesa. Lo que si sabemos es, que todas ellas querían beber en el pozo de Santo Toribio, para casarse antes que finalice el año, pero no lograron sus propósitos, al estar éste lleno "guxarapes", y claro está... no les quedó más remedio que resignarse. No desmayen, otro año será.

Estamos seguros de que, los componentes del referido grupo no nos han visto y sino que lo digan ellas o ellos, y antes que nos echen la vista encima, abandonemos la planicie para ir bajando poco a poco, por la vertiente de Pastrana, para una vez llegados

abajo, tomar apuntes, como lo venimos haciendo todos los años.

Delante de nosotros bajaban un nutrido grupo de alegres muchachos de uno y otro sexo, y comen tabán la excursión y entre ellos, no faltó quien dijese: "Ahora, la cianosa falta el corresponsal de REGION pa que nos ponga en el papel, pa que rabien los vecinos que non vos dió la gana venir".

Como puede comprender el lector, nosotros nos hizo gracia aquello, y entonces una vez llegados abajo, o sea a la fuente, mientras unos bebían sacamos el lápiz y el "blok", y empezamos a tomar nombres. No parecía que dabun crédito a nuestras palabras hasta que fuimos reconocidos por algunos de los que vinieron en años anteriores y entonces sí, no dábamos aguanto a tomar nombres, que son los siguientes:

Josefa Alvarez (soltera), María Martínez, (al parecer también soltera), Manuel Suárez, María Llana, María Fernández, Domitila " (non ponga Dometila)" Díaz, Teresa Alvarez Suárez, Oliva Díaz y María Alonso. ¿Hay más? --No no hay más --nos dicen-- "Pos si non traemos un mozu cada una, ya porque no lu quisimos". Todos son de Lugo de Llanera.

No tarda mucho tiempo en llegar otro grupo y como los anteriores, se disponen a beber en la fuente fría como el hielo, que seguramente a estas horas, todos se quejan de la garganta.

Sin oponer resistencia, nos dan alegremente sus nombres, que son como siguen: Francisco Cuesta, Soledad y Rita Cuesta, Luisa Palacios, Pilar Palacios, Consuelo Lastra, Angelina Lastra, Ramón Gutiérrez, Amador Alvarez, Olivia Alvarez y Serafín Cuesta. Todos ellos son de Siero, Tiñana, Tisicorra el Roblón, Palaís y no sabemos cuantos pueblos más. Que nos perdonen y que cada uno se quede en su pueblo, pues de distribuirlos nosotros, podría ocurrir que los mandásemos a otro pueblo que no fué el de ellos, y como comprenderán...

## Nava

### DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando el verano en la posesión de La Cogolla, don Enrique Fornuda y su distinguida familia.

En el chalet de Santamariña, en Ribadesella, se encuentra pasando una temporada don Luis F. Prida y sus hijos don Faustino y doña Anselma Esnal.

En el mismo punto veranea la elegante y distinguida señorita Charo Zapatero.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en ésta a los distinguidos spormantss ovetenses Joaquín Ovalle, Antonio Merediz y Paco Clavijo.

### DE FOMENTO PECUA.

### RIO

La Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, dispone:

"Que todos los dueños de sementales bovinos, tanto de Corporaciones oficiales, entidades, Sindicatos o asociaciones como de particulares, den cuenta del número de los que posean ante la Inspección provincial veterinaria

## GRANDAS DE SALIME

### DE SOCIEDAD

Procedente de la Habana han llegado a esta villa, su tierra natal, el expresidente del club Grandalés en Cuba, nuestro buen amigo don Manuel Monjardín Causo y don Antonio Mon Flórez, a quienes hemos tenido el gusto de saludar.

(Gobierno civil) en el plazo de treinta días, remitiendo al efecto nota suscrita por el dueño, administrador o encargado, en la que se detalle número de sementales, residencia de los mismos (lugar, caserío, pueblo, parroquia y Ayuntamiento) y si los dedican al servicio público o exclusivamente de las hembras de que al mismo tiempo son propietarios.

Transcurrido dicho plazo se considerarán clandestinos todos aquellos sementales que no hayan cumplimentado los dueños o encargados cuanto se ordena, procediéndose en su consecuencia a imponer la sanción correspondiente y clausura de la parada.



# Profesionales

# GANADEROS

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, 2.º. Teléf. 35-50. Oviedo

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

**C. G. PARREÑO**  
Médico del Hospital Provincial. Aparato digestivo.—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal. Consulta hasta el 15 de septiembre, miércoles, jueves y viernes de 10, 12

## TALLERES de ORTOPEDIA

del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ. Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos. Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

## LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA  
Desde 1.º de agosto hasta el 10 de septiembre, consulta los martes, jueves y domingos, de 10 a 1. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800

**DOCTOR GENDIN**. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10.1 y de 3.5. Uria, 38, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

**Manuel Collantes A. Buylia**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

**Clinica Dental Económica**  
OVIEDO  
Argüelles, 3 Teléf. 1952  
Extracciones, 2,50

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

**GONZALEZ - GRANDA**  
Garganta-Nariz-Oídos  
Julio y Agosto, consulta de 10 a 1 Independencia, 22-Oviedo.Tlf. 2494

**CARMEN ORIOSOLO**  
DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 7 Jovellanos, 8, duplicado

**A. CANGA**  
MEDICO  
Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

**Doctor Godofredo Robles**  
Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.

**LUIS DE SAN JUAN**  
Especialista piel, sífilis, venéreo.  
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

**SANATORIO SANTA RITA**  
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599  
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvia.

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado  
**Lanar, Cabrio, Vacuno y Cerdo**

contra la **BACERA, BASQUILLA** y demás infecciones de la sangre se emplea

**SAL MARTINEZ**

Sus éxitos desde hace muchos años, lo confirman.  
**Pedidos y folletos:** Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). — Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo.—Sres. Benigno Fernández y Compañía (Comercio), Navia.—D. Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Ynfesto.—Sra. Vda. de Anastasio Noriega (Comercio) Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts.  
DOMICILIO SOCIAL  
Corrida, núm. 48.-Gijón

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
CAJA DE AHORROS  
Imposiciones desde 1 PESETA  
Intereses tres y medio por 100  
Reintegros a la vista  
Consignaciones a vencimiento hijo.

A seis meses 3 1/2 por 100  
A un año 4 por 100

**CUENTAS CORRIENTES**  
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables

## NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

## NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.  
FRASCOS 2'50 Y 4'50 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

LEA USTED "REGION"

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras  
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

### Ventas

**CAZADORES!** Vendo 450 pesetas, pinter belga, tres años, magnífica lámina, toda prueba, pelo, pluma. Informes: en PUBLICITAS.

**SE VENDE UNA** mula con aparejos. Razón: Fray Ceferino 23, bajo, Oviedo.

**VENDESE A MITAD** de precio. caja de caudales, peso 200 kilos. Razón: Rosal 71, primero.

**SE VENDE**, finca rústica de gran producción y recreo, cerca de La Bañeza, (León). Situada en la región más sana de esta provincia y a los 850 metros de altitud, casa para caso, ro, cuadras, gallinero moderno para 300 aves, con abundancia de agua a motor. Mide veintidós hectáreas de superficie y dista cien metros de la carretera. Para informes: Don Rodolfo R. Moro. Marqués de Santa Cruz, 6. Oviedo.

### Varios

**EN GIJON**. Se traspasa, por tener que ausentarse su dueño, negocio muy acreditado. Para informes: Cabrales 101, segundo, izquierda.

**GALLINAS enfermas**. Se curan y ponen mucho con Aviolina Rojo. Farmacias.

**COMPRO KARDEX** usado, 1.500 fichas. Ofertas al número 2863, Publicitas.

### Industria y Comercio

**OJO, NOVIOS!** Los muebles mejores y más baratos, en Almacenes Carlos, Santa Clara. Oviedo.

**ATENCION**. Pago más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de todos los países. Joyería Barros, la casa que más paga. Cima-devilla, 14. Teléfono 1912.

# BANCO CENTRAL



# LA HUCHA

CAJA DE AHORROS DOMICILIO

4 por 100

SUCURSAL DE OVIEDO:

Cabo Noval, 10. Esquina Principado

## BODEGAS - CANSECO



NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO  
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS

TELEFONOS: 1.320 Almacén.  
1.795 Escritorio.  
LEON

Anúnciese en

# REGION

## AVISO

MONEDAS DE ORO Y PLATA, se encontrarán únicamente en los tapones de los botellines **VERMOUTH MARTINI & ROSSI**  
Ninguna otra marca puede emplear este procedimiento patentado

Sucursal en Asturias: Calle de Concepción Arenal, 5 - GIJON

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS MISMOS

## COLA DRAGON

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, que cuesta un kilo del color blanco, se pinta una habitación de dos camas; en los demás colores varía el precio. Si hace usted una prueba se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son **COLA DRAGON** ni sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo sólo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja, Polledo, Maraña, Félix Saucedo, Ramón Ceñal y García Zaloña y Compañía.

## DE SOCIEDAD

### FIESTAS EN AVILES

El próximo domingo por la tarde, se celebrará en los terrenos del Tennis Club de Avilés, una gran fiesta de sociedad, para la que reina la mayor animación e interés. Es la segunda que se organiza en lo que va de temporada estival. Será amenizada por la notable orquesta Camuesco.

Probablemente de Oviedo asistirá mucha gente, preparando la Sociedad Deportiva Asturiana, un autocar para conducir a los expedicionarios que quieran asistir a este gran te-baile.

### POR LAS CANCHAS

Ya tocan a su fin los campeonatos que vienen celebrándose con gran animación, en las canchas de la calle del Matemático Pedrayes. El sol que durante estos días luce tan espléndido, contribuye a que la concurrencia sea muy grande, permaneciendo los asistentes hasta las nueve y media de la noche, disfrutando de la agradable situación de aquéllas.

Mañana probablemente se jugará la final del campeonato "singles" de caballeros.

Se la disputarán el vencedor de Avelino Alvarez-Manolo Corrales, contra Arturín Buylla. Este último ha pasado a finalista, sin haber jugado la final por la retirada de Alvaro Arias.

Por este partido reina gran animación, ya que existe indecisión al intentar determinarse cuál habrá de ser el vencedor. No dudamos que asistirán muchísimas personas a presenciarlo.

### FESTIVAL BENEFICO

Días atrás dábamos la noticia de que en Gijón se celebrará en uno de los días del próximo mes de agosto, un festival taurino a beneficio de dos Instituciones de aquella localidad. Hoy podemos ir más allá y decir que la becerrada se celebrará el día 18 del mencionado mes de agosto, y de lidiadores actuarán grupos de conocidos gijoneses.

Presidirán bellísimas señoritas de la buena sociedad. Hoy salen a escoger los becerros los organizadores.

### UN "GARDEN PARTY"

También a Gijón corresponde esta gran fiesta de sociedad que se organiza a beneficio de las instituciones "Paz y Caridad" y "Asociación de Caridad Gijonesa". Los trabajos de organización han sido encomendados a un plantel de distinguidas señoritas, que cuentan en Gijón con las mayores simpatías. Son éstas, Joaquina Parreño, Rosita Sánchez, Marcela y Manolita Alvargonzález, Maruja García de la Cruz, Julia Argüelles, Gloria Suárez, Leonor Fernández, Maruja Argüelles Margot e Ina Hulton, Antonia Munilla, Lola Blanco, Elisa García y Angeles Arduengo.

El marco de la fiesta serán los jardines del Parque de Atracciones, que lucirán una fastuosa y vistosísima iluminación. Será amenizada por orquestas y bandas de música.

Dados los fines altamente benéficos que se persiguen y las señoritas que toman parte en la organización, es de esperar que habrá de constituir un verdadero acontecimiento, por lo cual la recaudación habrá de ser del todo cuantiosa. Muy de veras celebráramos que tal como pensamos sucediera.

### VIAJES

Para Infiesto, donde pasará una temporada, ha salido el distinguido joven don José Fernández Santurio.

De Salinas ha regresado la bella señorita Elvirina Arias.

—Ha llegado a sus posesiones de Pendueles, la condesa de Peñalver.

—A Cabueñes y con el fin de pasar unos días al lado de su respetable madre la ilustre dama señora marquesa de La Felguera, llegó don Julián Velázquez y Fernández Duro.

—A sus posesiones de Lugueros (León) se trasladó don Idelfonso G. Píero.

—Para Lillo (León) marchó el interventor de fondos provinciales don Constantino Corugedo.

—En Ribadesella se encuentra pasando el verano el almirante de la Armada señor Morales, acompañado de sus hijos los señores de Garllarza (don Eduardo).

—Para Santander, Bilbao y el Balneario de Ontaneda, han salido don Celestino Mendizábal y su hija Araceli.

—De Madrid han llegado a su casa de Perduces los condes de Santa Ana de las Torres.

—Procedente de Madrid y Galicia ha llegado a Gijón con el fin de pasar una temporada en aquella playa, el general de Intendencia de la Armada don Rafael Vázquez Díaz, acompañado de su distinguida esposa.

Se encuentra en Santianes de Pravia, después de largos años de ausencia, el rico industrial de Puerto Rico, don Segundo Alonso.

—Se encuentra pasando una temporada entre nosotros, el jefe de Administración del Ministerio de la Gobernación, don Benigno Fernández Bordas, secretario que fué del Gobierno civil de esta provincia.

### EN EL CLUB DE REGATAS DE GIJON

Hoy sábado a las once de la noche, y en el pabellón de Santa Catalina del Club de Regatas de Gijón, se celebrará la primera verbená de la temporada. Las terrazas lucirán una espléndida iluminación. Una notable orquesta será encargada de amenizar el baile.

El domingo por la tarde se celebrará un gran te-baile.

### EL DIA 7, EL CENTENARIO DE CASTELAR

### El Ayuntamiento de Cádiz prepara varios actos

CADIZ.—En el Ayuntamiento se celebró una sesión para tratar de los actos que habrán de celebrarse con motivo del primer centenario de Castelar, que tendrá lugar el día 7 de septiembre próximo.

A la reunión asistieron los concejales, el Cuerpo consular, las autoridades locales y representantes de la Prensa.

El alcalde expuso la buena disposición en que se encuentra el Gobierno para coadyuvar al mayor esplendor de cuantos actos se celebren con este motivo.

La Cámara enviará una Comisión, presidida por don Julián Besteiro, y por su parte el Gobierno estará representado por los señores Alcalá Zamora, Azaña y los demás ministros.

Igualmente asistirá la Mesa de la Cámara, para celebrar una sesión de las Cortes en el templo de San Felipe Neri.

En estos días quedará inaugurado el monumento a las Cortes del 12.

Habrán banquetes oficiales y bailes de gala.

Se acordó enviar a los Gobiernos de las Repúblicas americanas para que cada una de ellas envíe un representante oficial.



Regionalismo.—El problema en Asturias, por Sabino A. Gendín, abogado y secretario del Ayuntamiento de Oviedo.

Un libro interesantísimo, de gran actualidad política en esta hora en que se han desatado regionalismos trasnochados que parecían perennemente dormidos bajo la pétreo losa de una centuria de liberalismo centralizador, y que leemos con máximo interés todos los que somos aficionados a esta clase de estudios jurídico-políticos.

Precede a este trabajo un prólogo de don José María Fernández Ladreda, ex alcalde de Oviedo, quien recuerda, al hablar de los reconocidos méritos del autor, su paso por la Alcaldía, en cuya época fué nombrado, tras brillantísimo concurso, el señor Gendín para el cargo de secretario del Ayuntamiento de Oviedo. Con este motivo el Sr. Ladreda nos refiere las dotes que demostró el señor Gendín en aquella época en que hicieron las grandes reformas urbanas de que hoy se muestra orgullosa nuestra ciudad.

El señor Gendín—hablemos algo de su personalidad—es un joven abogado que, pese a sus pocos años, ha sabido descollar sus méritos con la publicación de obras de gran envergadura científico-jurídica, entre las que recordamos la titulada *La expropiación forzosa. Su concepto jurídico*, publicada por la Editorial Reus. En la tribuna alcanzó señalados triunfos como propagandista católico, fundador de la Federación de Estudiantes Católicos en Asturias y propulsor de las Juventudes.

La obra de que nos ocupamos hoy tiene, como ya dijimos, una gran actualidad, principalmente al ocuparse de los problemas regionalistas de Cataluña, Vasconia y Galicia, ya que el de Asturias el mismo autor reconoce que se halla muerto por tener olvidadas sus tradiciones y carecer del elemento más significativo de su personalidad: el idioma.

Sin embargo, el Sr. Gendín hace a través de las páginas de su libro un estudio detallado y documentadísimo de los organismos administrativos medievales, esencialmente autónomos, que merecieron ser reconocidos por los reyes más poderosos que tuvo España. Con esto y con un fino concepto de las modernas necesidades administrativas y económicas de nuestra región en la actualidad, construyó unas bases para el futuro Estatuto regional de Asturias que publica, junto con un resumen de la Constitución en lo referente a problemas de los regionalismos, en un apéndice de su obra.

Este es, a grandes rasgos, en nuestra modesta opinión, lo que el señor Gendín se propone hacer con su libro, escrito en amena prosa, que no cansa al lector.

Lea usted

REGION

## EL CONSEJO AMPLIA EL PLAZO PARA RECTIFICAR EL CENSO

Se distribuyen los siete millones de la fundación conde de Cartagena.—Normas para el recargo de tres por ciento sobre las tarifas ferroviarias y respecto al déficit de varias líneas

MADRID.—Desde las once y media hasta las tres menos veinte de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros.

Estos, ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestación alguna a los periodistas.

A última hora, el ministro de Agricultura entregó a los reporteros la acostumbrada

### NOTA OFICIOSA

**PRESIDENCIA.**—Decreto ampliando el plazo para la rectificación del censo electoral.

**GUERRA.**—Aprobando varios expedientes de material.

**AGRICULTURA.**—Por acuerdo del Consejo se ha aceptado la designación de varios ingenieros agrónomos para determinar y calcular los daños causados por los recientes temporales en la provincia de Zaragoza.

El ministro dió cuenta de la situación actual de las relaciones comerciales con Francia, con motivo de la ampliación de los contingentes.

**INSTRUCCION.**—Proyecto de decreto dando facilidades para el alquiler de edificios destinados a Institutos de segunda enseñanza.

Dando facilidades a la Fundación dependiente "Conde de Cartagena".

**OBRAS PUBLICAS.**—Estableciendo normas para el cumplimiento del decreto de 15 de Agosto para la aplicación de la tasa del tres por ciento sobre las tarifas de viajeros y mercancías con destino a suplir los haberes de los agentes ferroviarios.

**GOBERNACION.**—Decreto haciendo extensivos al Ayuntamiento de Alicante los beneficios acordados por decreto de 30 de Octubre de 1930 para el de Madrid.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Los proyectos de ley aprobados

## REFRIEGA ENTRE LA BENEMERITA Y DOS GUARDAS JURADOS

Uno de estos últimos resulta muerto

ZARAGOZA.—En el pueblo de Alameda, después de una riña entre guardias jurados y guardias civiles, uno de éstos se vió obligado a disparar, matando a uno de aquéllos.

Por cuestiones que se desconocen riñeron una pareja de guardias jurados y otra de guardias civiles.

Estos detuvieron a los primeros. Cuando trasladaban a los detenidos al cuartel de la Benemérita, uno de los jurados hizo un disparo con su revólver, alcanzando el tricordio de uno de los guardias. Este repelió la agresión disparando sobre el jurado, que quedó muerto en el acto.

El gobernador, al tener noticia de lo ocurrido, envió a dicho pueblo a un capitán de la Guardia

por el Consejo de esta tarde y propuestos por el ministro de Obras públicas, el primero de ellos se refiere al establecimiento de una tasa, o sobrecargo, sobre las tarifas de ferrocarriles. Se nombra una comisión que presidirá el director general de Ferrocarriles, encargada de distribuir el importe de la tasa.

El otro decreto se refiere a las líneas ferroviarias abandonadas por sus concesionarios y de las cuales se hará cargo el Estado. Las Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos interesados en la continuación de la explotación de las citadas líneas, están obligados a cubrir con el Estado el déficit anual que resulte de su explotación.

### LA RECTIFICACION DEL CENSO

MADRID.—El señor Azaña manifestó que en el Consejo se había acordado ampliar el plazo para la rectificación del Censo electoral. Aunque no se fijó concretamente el plazo, cree que será de diez días.

### LA FUNDACION CONDE DE CARTAGENA

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública dió a conocer detalles del Decreto aprobado por el Consejo sobre la fundación Conde Cartagena.

Dijo que rendía unos siete millones de pesetas. Se crearán cuatro cátedras en la Academia de Ciencias Exactas y Naturales.

Se concederán 27 becas en el extranjero a los autores de las mejores obras literarias. También se constituirá un Patronato por las diversas Academias que será el encargado de administrar los bienes de la fundación. Se venderán éstos, por estar invertidos en valores extranjeros que, a causa del cambio producen menor rédito.

## PROHIBEN LA CONFISCACION DEL DIARIO "POPULAR"

Pero sacan un tercer periódico llamado "El Mundo"

MADRID.—Por haber prohibido esta mañana la Dirección general de Seguridad que se hagan otros periódicos en la imprenta donde se editaba "El Imparcial", hoy no ha salido "El Popular", diario que dirige el señor Baroja.

En su lugar apareció otro periódico titulado "El Mundo", con el mismo formato que el anterior.

civil, para que instruya las correspondientes diligencias.

ZARAGOZA.—El Comité de Acción Republicana ha publicado una nota haciendo constar su adhesión al diputado señor Honrado de Castro en la polémica sostenida con el señor Marraco.